



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

CUARTA SECCIÓN


LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IX No. 2061

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López



San Francisco de Campeche, Cam.
Lunes 4 de Diciembre de 2023


SECCIÓN ADMINISTRATIVA

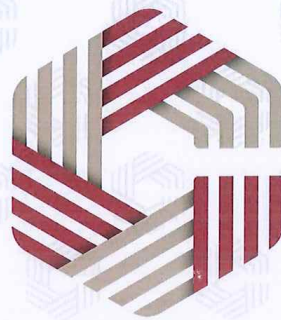


**PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

  **CAMPECHE**
GOBIERNO DE TODOS

 **ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA
INTEGRAL DE
CAMPECHE**



CAMPECHE

GOBIERNO DE TODOS

Programa Institucional

Administración Portuaria Integral de Campeche

2022-2027

Programa Institucional derivado del

Programa Sectorial Desarrollo Económico con Visión al Futuro

2022-2027



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN

Programa Institucional

Administración Portuaria Integral de Campeche

2022-2027

Gobierno del Estado de Campeche

Secretaría de Desarrollo Económico



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
MARCO LEGAL	9
ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTATAL Y CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	11
MISIÓN Y VISIÓN	12
INTRODUCCIÓN	13
DIAGNÓSTICO	15
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	75
INDICADORES	77



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



PRESENTACIÓN

El mar de Campeche es sin duda uno de los principales orgullos de todos los hijos de esta maravillosa tierra, no solo por su riqueza natural, sino por ser la puerta más grande que ofrecemos al mundo, que a través de sus puertos podemos establecer vínculos que beneficien a todos los campechanos.

La historia de Campeche se encuentra mayormente ligada al mar, desde los tiempos en que los mayas gobernaban esta paradisíaca región, pasando por la época Colonial, durante la cual los puertos de Campeche se consolidaron como unos de los más importantes de la Nueva España. Siglos después, los puertos fueron adaptándose para atender la industria pesquera con la extensa producción de camarón, que convirtió a nuestro estado en el principal productor de este producto en el Golfo de México y posteriormente los puertos se transformaron para atender la gran industria petrolera mexicana.

Actualmente, la actividad petrolera continúa siendo el principal motor de desarrollo de nuestro Estado y de los puertos de Campeche y lo será por muchos años más.

Por eso, a través de este Programa Institucional planeamos estratégicamente el fortalecimiento de nuestra infraestructura portuaria, para seguir ofreciendo a la industria energética las mejores oportunidades para un funcionamiento eficiente, además de fomentar el desarrollo de otras actividades como lo es el comercio y el turismo, para continuar creciendo en materia portuaria.

Los puertos de Campeche son infraestructuras clave para el desarrollo económico y social de nuestro territorio, en este sentido, elaboramos este instrumento de planeación derivado del Programa Sectorial de Desarrollo Económico con Visión al Futuro, que permite marcar el rumbo para alcanzar los objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Hoy en la Administración Portuaria Integral de Campeche vivimos un nuevo ciclo de operaciones, contando con la confianza de la Gobernadora Layda Elena Sansores San Román y con el respaldo del Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán y con el invaluable apoyo de la Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante, Ana Laura López Bautista sirviendo a los propósitos de desarrollo portuario del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estamos seguros que los años por venir, se fortalecerán las oportunidades para consolidar el mar como una ruta fundamental hacia el desarrollo pleno de nuestro pueblo.

Ing. Agapito Ceballos Fuentes
Director General
Administración Portuaria Integral de Campeche



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



MARCO LEGAL

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el Numeral 47 de la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios, la cual señala lo siguiente:

ARTÍCULO 47.- Las entidades paraestatales y paramunicipales deberán elaborar Programas Institucionales, los cuales se sujetarán a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente y deberán estar ajustados en lo conducente a la ley o acuerdo que regule su organización y funcionamiento.

El presente Programa Institucional de la APICAM se sujeta a la siguiente normatividad legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Campeche
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley de Puertos
- Ley de Navegación y Comercio Marítimo
- Ley Federal de Derechos
- Ley Aduanera
- Ley de Inversión Extranjera
- Ley Federal de Competencia Económica
- Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente en Materia de Residuos Peligrosos



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Sector Público
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche
- Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios
- Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
- Reglamento de la Ley de Puertos
- Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo
- Reglamento de la Ley Aduanera
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente en Materia de Residuos Peligrosos
- Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche
- Plan Nacional del Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021-2027
- Acta Constitutiva de la Administración Portuaria Integral de Campeche
- Título de Concesión para la Administración Portuaria Integral de Campeche.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTATAL Y CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Pese a que la Agenda 2030 no contempla un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) enfocado en el transporte marítimo, este se relaciona con varias metas de los ODS; particularmente con las siguientes:

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL
OBJETIVO	META	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO
9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	5 Transitar hacia un Campeche Justo, próspero, equilibrado, con economía transformadora y mejores condiciones sociales y económicas,	5.2 Gestión estratégica para la conectividad, que favorezca la movilidad de pasajeros y el intercambio comercial	12 Apoyar la transformación de la conectividad local para la participación en la economía global.	12.2 Contar con infraestructura y servicios portuarios competitivos.	1 Generar infraestructura y equipamiento competitivos de los puertos de Campeche, con sostenibilidad económica y ambiental, incrementando la capacidad instalada, modernizando y conservando sus instalaciones portuarias.
	14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos					14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



MISIÓN

Satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad la demanda de los servicios portuarios e infraestructura para la industria petrolera y otras actividades económicas, contribuyendo al desarrollo de la región.

VISIÓN

Ser el sistema portuario más importante para la industria energética de la región, impulsando la integración eficiente de las cadenas logísticas y la diversificación económica, en armonía con el medio ambiente.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



INTRODUCCIÓN

La Administración Portuaria Integral de Campeche (APICAM) está constituida conforme a las leyes mexicanas como una sociedad anónima de capital variable de índole paraestatal, la cual cuenta con un título de concesión otorgado por el gobierno federal para el uso, aprovechamiento y explotación de áreas del dominio público federal, con el objetivo de integrar una serie de acciones, planes y proyectos que permitan el desarrollo sustentable de las áreas y recintos portuarios que le fueron concesionados en beneficio de su comunidad.

Uno de los aspectos más importantes en este esquema de administración, es que las actividades que se realizan dentro de las áreas concesionadas deben de sujetarse a un Programa Maestro de Desarrollo Portuario previamente aprobado por las dependencias relevantes en el Gobierno Federal, mismo que debe actualizarse cada 5 años, con el fin de revisar los cambios que se han generado en el país en materia económica, así como en los sistemas generales de transporte, vinculados con el área de influencia del puerto o grupos de puertos que comprende el título de concesión de la APICAM.

El presente Programa Institucional de Desarrollo Portuario 2022-2027 contempla en gran medida la planeación estratégica del Programa Maestro de Desarrollo Portuario autorizado, así como también se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021-2027 y al Programa Sectorial de Desarrollo Económico con Visión al Futuro 2022-2027.

El diagnóstico realizado analizó la competitividad del sistema portuario nacional, examinando la situación de la oferta y la demanda regional, nacional e internacional y determinando la situación real en que se encuentra la empresa paraestatal con el propósito de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se presentan en los principales puertos del Estado.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Asimismo, dentro de la planeación estratégica se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción para continuar con el desarrollo del sistema portuario de Campeche; aprovechar adecuadamente las oportunidades de crecimiento; atraer inversiones productivas; y apoyar el crecimiento y la competitividad de la economía de Campeche, alineándose a la vez con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el buen desempeño de la actividad empresarial.

Este programa es una herramienta de planeación que permitirá ser más eficientes en los diversos puertos del estado y contribuirá al mayor desarrollo de estos.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



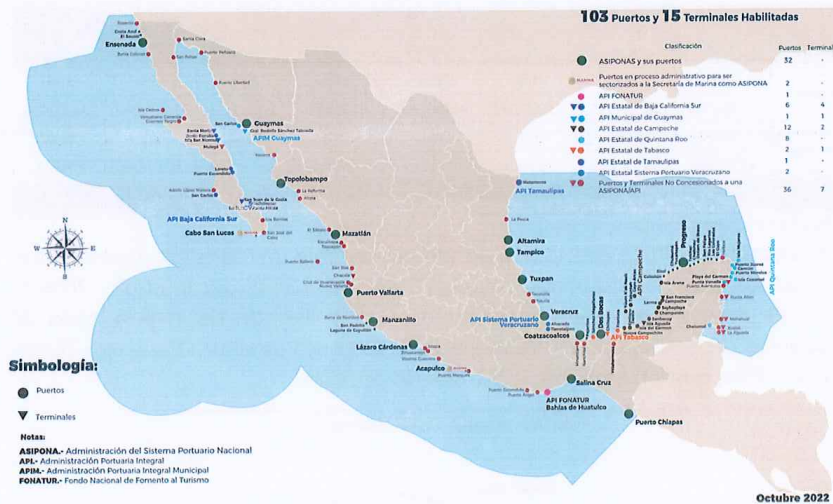
PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



DIAGNÓSTICO

SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

El Sistema Portuario Nacional (SPN), está compuesto por 118 puertos y terminales habilitadas a lo largo de 11,122 kilómetros de costas, de los cuales 71 están concesionados a 25 Administraciones Portuarias, 18 a cargo del Gobierno Federal, 6 a cargo de Gobiernos Estatales y 1 a cargo de Fonatur.



Fuente: Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPMM)

México ocupa el puesto 11 entre los principales exportadores mundiales (Organización Mundial del Comercio), aunado a esto, el 90% de su comercio internacional se realiza vía transporte marítimo, por lo que la economía de este país depende en gran medida de la actividad de sus puertos marítimos.

Dentro del sistema portuario nacional destacan cinco puertos que concentran la mayor cantidad de importaciones y exportaciones realizadas vía transporte marítimo. Puerto de Manzanillo, Estado de Colima; Puerto de Veracruz, Estado de Veracruz; Puerto de Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán; Puerto de Altamira, Estado de Tamaulipas; y Puerto de Dos Bocas, Estado de Tabasco. Estos representaron en 2021 el 51.3% del tráfico de altura del país.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



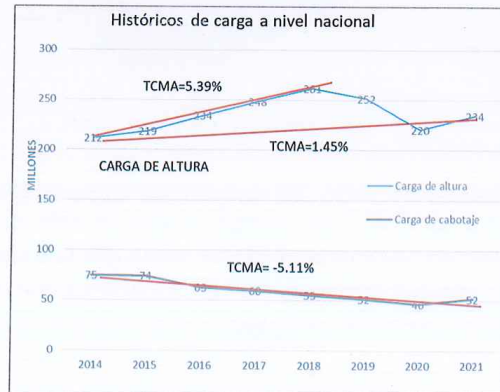
El movimiento de carga a nivel nacional ha tenido un comportamiento regular en los últimos ocho años, con una ligera disminución en la temporada de pandemia, llegando al año 2020 en carga de altura y cabotaje, casi a los mismos valores que se tenían en el año 2014, pero que ha vuelto a repuntar al año 2021, y al parecer así continuará en los siguientes años.

La carga de altura ha sido en todos los años un 74% a 83% de la carga total; por su parte, la carga de cabotaje se queda entre un 17% a 26% de participación en el volumen total.

Histórico de carga total por Altura y Cabotaje a nivel nacional								
Carga Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Altura	74%	75%	79%	81%	83%	83%	83%	82%
	211,836,506	218,644,286	234,148,746	248,407,832	261,336,690	251,559,233	220,392,858	234,353,005
Cabotaje	26%	25%	21%	19%	17%	17%	17%	18%
	74,712,646	74,001,249	63,050,060	59,681,114	55,087,719	51,699,385	46,325,964	51,761,285
Total	286,549,152	292,645,535	297,198,806	308,088,946	316,424,409	303,258,618	266,718,822	286,114,290

Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR

Para la carga de altura, previo a la pandemia se tenía un fuerte crecimiento, con una Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) del 5.39%, desde el año 2014 al año 2018, mismo que se vio interrumpido con la llegada de la pandemia. Si analizamos el periodo entre el 2014 y el 2021, la carga de altura tiene una TCMA solo de 1.45%, que sin embargo sigue siendo positiva.



Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR

Para la carga de cabotaje, el comportamiento siempre ha sido con una tasa de crecimiento negativa que entre el 2014 y el 2021 es de -5.11%.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



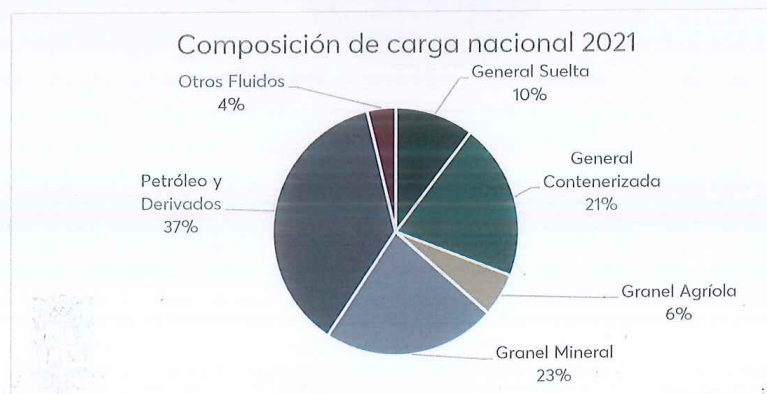
Para su análisis y registro estadístico, los puertos mexicanos clasifican la carga comercial en 8 segmentos:

- Carga General Suelta, que incluye carga general unitizada y automóviles.
- Carga contenerizada.
- Granel Mineral, incluyendo fertilizantes.
- Granel Agrícola.
- Fluidos no petroleros que incluye aceites, químicos, entre otros productos.
- Petróleo y sus derivados.
- Otros fluidos incluido el gas natural.
- Cruceros turísticos.

Histórico de carga por segmento a nivel nacional								
Tipo de Carga	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
General Suelta	21,464,811	23,689,442	22,417,029	26,239,535	27,760,467	27,112,916	24,257,031	29,621,232
General Contenerizada	40,666,256	42,804,651	44,369,805	49,620,781	53,608,064	52,296,366	47,389,035	58,912,206
Granel Agrícola	14,094,729	15,593,853	18,140,211	17,401,708	17,792,453	17,874,885	16,848,030	16,268,961
Granel Mineral	76,473,223	73,635,333	69,952,877	71,692,289	75,158,998	72,963,231	60,052,591	65,083,005
Petróleo y Derivados	120,403,005	125,245,528	130,348,055	129,674,480	128,318,694	118,917,895	105,809,700	106,184,945
Otros Fluidos	13,447,128	11,676,728	11,970,829	13,460,153	13,785,733	14,093,325	12,362,435	10,731,662
Total de Carga	286,549,152	292,645,535	297,198,806	308,088,946	316,424,409	303,258,618	266,718,822	286,802,011

Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR

De la carga nacional, analizando la participación por tipo de carga, para el año 2021 como ejemplo, tenemos que el 37% corresponde a Petróleo y Derivados, un 23% a Granel Mineral, seguido de un 21% para carga Contenerizada.



Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



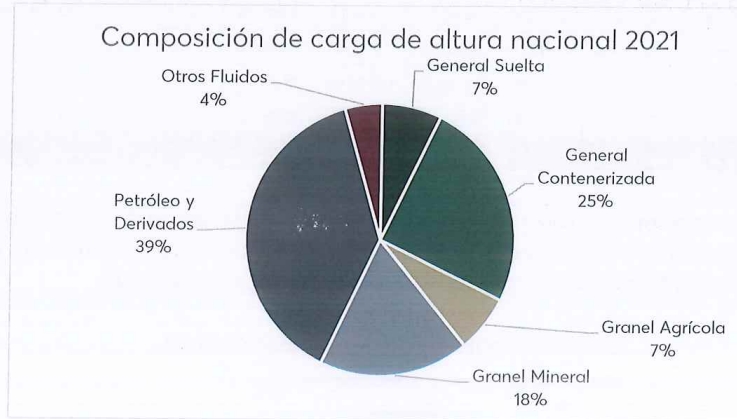
PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Histórico de carga de altura a nivel nacional, desglosado por segmento								
Altura	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
General Suelta	10,741,030	11,186,916	10,758,691	13,669,074	14,628,874	14,020,173	12,604,813	16,782,824
General Contenerizada	40,666,226	42,803,143	44,365,997	49,576,940	53,551,248	52,229,575	47,326,204	58,801,627
Granel Agrícola	13,685,830	14,907,908	17,507,377	16,997,338	17,469,240	17,244,408	16,394,461	15,984,514
Granel Mineral	44,910,400	44,511,233	45,795,328	45,498,101	50,566,509	49,641,300	38,626,448	42,309,623
Petróleo y Derivados	88,542,696	93,620,195	103,804,642	109,409,909	111,741,212	104,536,097	93,351,011	90,358,947
Otros Fluidos	13,290,324	11,614,891	11,916,711	13,256,470	13,379,607	13,887,680	12,089,921	10,502,574
Total del Altura	211,836,506	218,644,286	234,148,746	248,407,832	261,336,690	251,559,233	220,392,858	234,740,109

Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR

Analizando el total de carga de altura a nivel nacional en 2021, los porcentajes se parecen al de la carga total; tenemos que un 39% corresponde a Petróleo y Derivados, un 25% a carga Contenerizada, seguidos más lejos por Granel Mineral con 18% y Granel Agrícola y Otros Fluidos con 7% y 7% respectivamente.



Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR

Porcentaje de carga de altura y cabotaje de importación y exportación							
Tipo de Carga	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Importación	42.31%	47.03%	50.11%	50.42%	50.13%	45.77%	48.86%
Exportación	57.69%	52.97%	49.89%	49.58%	49.87%	54.23%	51.14%

Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027

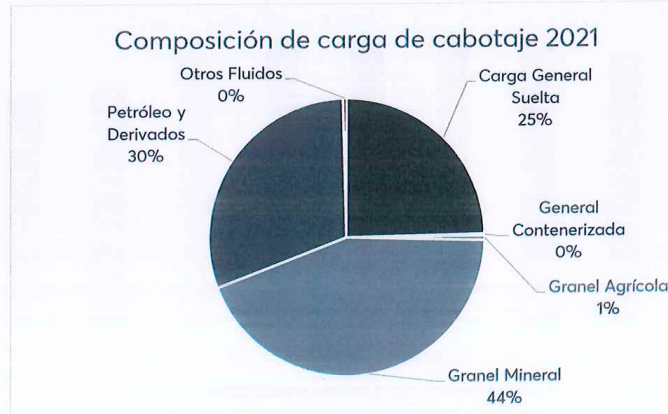


La carga de altura se divide en carga de Importación y carga de Exportación. Siendo casi un 50% de importación contra un 50% de exportación en casi todos los años, salvo en el 2014 que predominó la carga de exportación.

Histórico de carga de cabotaje a nivel nacional por tipo de carga								
Cabotaje	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carga General Suelta	10,723,781	12,502,526	11,658,338	12,570,461	13,131,593	13,092,743	11,652,218	12,815,295
General Contenerizada	30	1,508	3,808	43,841	56,816	66,791	62,831	69,823
Granel Agrícola	408,899	685,945	632,834	404,370	323,213	630,477	453,569	263,980
Granel Mineral	31,562,823	29,124,100	24,157,549	26,194,188	24,592,489	23,321,931	21,426,143	22,605,945
Petróleo y Derivados	31,860,309	31,625,333	26,543,413	20,264,571	16,577,482	14,381,798	12,458,689	15,821,301
Otros Fluidos	156,804	61,837	54,118	203,683	406,126	205,645	272,514	184,941
Total de Cabotaje	74,712,646	74,001,249	63,050,060	59,681,114	55,087,719	51,699,385	46,325,964	51,761,285

Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR

Revisando la carga de cabotaje, el histórico reportado para el 2021 prevalece en primer lugar un 44% para granel mineral, seguido de un 30% para petróleo y derivados, y 25% para carga general suelta, quedando con una participación muy marginal contenerizada, granel agrícola y otros fluidos.



Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027

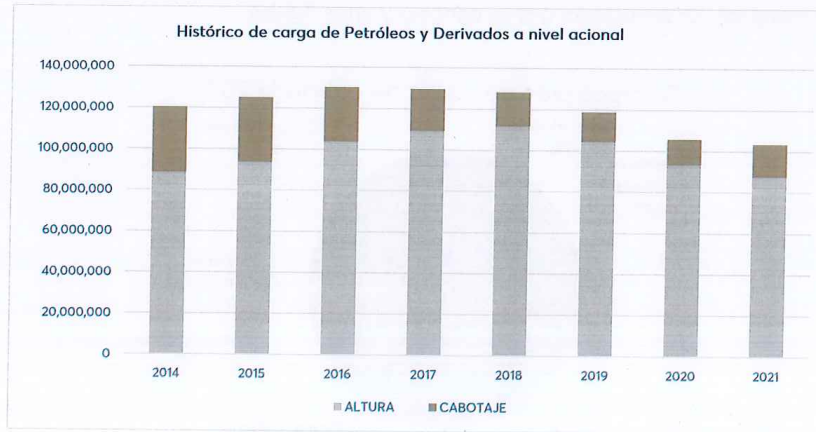


Movimiento de carga de Petróleo y Derivados

La carga petrolera representa el segmento con mayor participación nacional con un 37% del total de la carga nacional en 2021, de la cual la carga de altura representa el 85% y la carga de cabotaje el 15%.

Movimiento nacional de carga de Petróleo y Derivados 2014-2021								
Tipo de Tráfico	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Altura	88,542,696	93,620,195	103,804,642	109,409,909	111,741,212	104,536,097	93,351,011	90,358,947
Importación	22,000,774	25,346,422	30,482,263	37,085,581	39,071,774	37,086,782	25,403,884	27,729,798
Exportación	66,541,922	68,273,773	73,322,379	72,324,328	72,669,438	67,449,315	67,947,127	62,629,149
Cabotaje	31,860,309	31,625,333	26,543,413	20,264,571	16,577,482	14,381,798	12,458,689	15,825,998
Entrada	16,004,296	14,767,768	13,298,751	9,141,917	8,106,830	7,274,095	6,234,572	7,982,850
Salida	15,856,013	16,857,565	13,244,662	11,122,654	8,470,652	7,107,703	6,224,117	7,843,148
Total	120,403,005	125,245,528	130,348,055	129,674,480	128,318,694	118,917,895	105,809,700	106,184,945

Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR.



Fuente: Anuario estadístico de los puertos de México, SEMAR.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DECRETOS



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



SISTEMA PORTUARIO DE CAMPECHE

El Sistema Portuario de Campeche (SPC) está administrado por la Administración Portuaria Integral de Campeche S.A de C.V. (APICAM), el cual está conformado por 12 puertos y 2 terminales, distribuidas a lo largo de 523 kilómetros de la costa del Estado.



Los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas y Yúm K'ak Náab son los principales puertos del estado, los cuales concentran sus operaciones en el apoyo de actividades de exploración, producción y exportación de petróleo y de abastecimiento de combustibles en la región.

Los puertos costa afuera son: Cayo de Arcas, Ta'kuntah y Yúm K'ak Náab, instalaciones operadas por PEMEX ubicadas en la Sonda de Campeche. Desde estas instalaciones se exporta el petróleo crudo a tres continentes, tales como América, Europa y Asia.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
21
DICTÁMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
 2022-2027



Movimiento de arribos a nivel estatal								
Puerto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Isla del Carmen	14,391	13,807	8,937	9,576	14,294	16,681	13,794	13,445
Seybaplaya	341	328	231	181	88	88	249	202
Lerma (Castillo Bretón)	99	98	101	75	66	40	37	30
Cayo Arcas	216	179	105	55	46	25	34	16
Ta'kuntah	61	31	28	0	0	0	0	0
Yúum Kak'Naab	214	204	161	174	166	130	141	124
Total	15,322	14,647	9,563	10,061	14,660	16,964	14,255	13,817

Fuente: Administración Portuaria Integral de Campeche

Puerto de Isla del Carmen

El puerto de Isla del Carmen se ubica en Ciudad del Carmen, a la entrada de la Laguna de Términos, entre el estero de la Caleta y el Golfo de México; geográficamente se sitúa entre las coordenadas 18°39' de latitud norte y de 91°50' de longitud oeste, con una superficie de tierra de 157,627 m2 y de 209,871 m2 de área de agua.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN

[Handwritten signature]



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Este puerto es el de mayor importancia en el Sistema Portuario de Campeche por su contribución a la actividad económica de la entidad y por su número de operaciones; la actividad principal del puerto es el abastecimiento a las plataformas petroleras de Pemex que operan costa afuera en la Sonda de Campeche.

Asimismo, debido a su cercanía con los principales campos de exploración y de producción petrolera, el puerto de Isla del Carmen es considerado como la plataforma logística petrolera más importante de México.

El puerto cuenta con un canal de navegación de acceso al puerto que tiene una longitud de 18 kilómetros, un ancho de plantilla de 60 metros y una profundidad de -4.0 metros a Nivel de Bajamar Media (NBM). La superficie de agua dentro del puerto se divide en un canal interior con 8.92 hectáreas y cuatro dársenas con 7.48 hectáreas, 4,83 hectáreas, 4.97 hectáreas y 24.87 hectáreas, cada una con una profundidad de -4.0 metros N.B.M; (-13 pies).

La infraestructura portuaria existente cuenta con 5,371 metros de bandas de atraque, equipadas con bitas y defensas de diferentes capacidades, donde están instaladas 41 empresas con contrato de cesión parcial de derechos, dedicadas principalmente para atender las necesidades del sector petrolero costa afuera, entre las más importantes tenemos a Pemex, Dowell Schlumberger, Halliburton, Weatherford, Cotemar, Diavaz, Protexa, Demar, Grupo México, Perforadora Central y Naviera Integral entre otras. Asimismo, dentro del recinto portuario operan más de 50 empresas con contratos de servicios portuarios y conexos que colaboran con esta industria ofreciendo servicios de calidad.

Puerto de Seybaplaya

El puerto de Seybaplaya se localiza en el Municipio de Seybaplaya; geográficamente se sitúa en las coordenadas 19°38' latitud Norte y 90°41' longitud Oeste, a 30 kilómetros de la ciudad de Campeche en dirección Suroeste y a 91 kilómetros al norte del Puerto de Isla del Carmen.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Seybaplaya es un puerto en desarrollo planeado para realizar actividades de apoyo y avituallamiento a las plataformas petroleras costa afuera, ante la saturación del puerto de Isla del Carmen; sin embargo, la distancia que tiene a las zonas de explotación comparado con Ciudad del Carmen ha inhibido el puerto para estas actividades. El puerto es una opción para propiciar el desarrollo industrial del estado mediante la conectividad marítima y la dotación de espacios para el desarrollo industrial en las zonas adjuntas al puerto.

Este puerto está comunicado con su zona de influencia compuesta por los estados de centro y sur sureste del país y se encuentra a un costado del poblado de Seybaplaya. Su principal acceso entronca con la carretera federal 180 que comunica por vía carretera con el municipio del Carmen y a la vez con el estado de Tabasco y Veracruz. Por el lado sureste se comunica con la capital del estado de Campeche y con los estados de Yucatán y Quintana Roo.

La principal vía de comunicación que existe para llegar al puerto conecta con la carretera federal 180 Campeche-Champotón a la entrada del puerto. Esta vialidad tiene una longitud de 1.8 kilómetros desde el entronque con la carretera hasta la entrada al puerto y continúa por dentro del recinto portuario hasta la terminal 1 y el viaducto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



El puerto cuenta con un canal de navegación de acceso al puerto de 6 metros de profundidad y con dos dársenas de operación. La dársena 1 cuenta con una profundidad de -4.8 metros N.B.M y la dársena 2 con una profundidad de -6.15 metros de NBM.

La infraestructura portuaria existente cuenta con un viaducto de 3.9 kilómetros de longitud y un ancho de corona de 11 metros, que comunica el acceso desde la plataforma 1 con las plataformas 2 y 8.

Cuenta con 3 áreas denominadas plataformas operacionales, donde se desempeñan las actividades portuarias para dar servicios a las embarcaciones.

La Plataforma 1, ubicada en la zona de tierra, no cuenta con banda de atraque y actualmente se tiene a nivel de terracerías, con proyección de desarrollo de vialidades y patios para zonas industriales. Su extensión es de 17.77 hectáreas con 14 manzanas, 50 lotes y 6 calle internas, actualmente carece de servicios y calles pavimentadas, aunque se tiene en proyecto el dotar de esta infraestructura.

Este parque industrial ya cuenta con empresas del área petrolera, las cuales están almacenando materiales diversos para la proveeduría de Pemex, así mismo, se encuentran empresas de servicios generales para el apoyo de las embarcaciones que entran en el puerto para el correspondiente mantenimiento.

Su señalamiento marítimo consta de una boya, cinco balizas y un faro.

La Plataforma 2, ubicada a 100 metros de la línea de costa, cuenta con una banda de atraque de 345 metros, profundidad de -4.8 metros NBM, con 3 posiciones de atraque y una rampa Roll On - Roll Off para poder atracar embarcaciones que admiten carga rodada.

Esta plataforma funciona como Terminal de Usos Múltiples, ya que admite operaciones distintas de acuerdo con las necesidades de los usuarios del puerto, tanto para la actividad petrolera como para la actividad comercial.

Recientemente, esta plataforma se ha servido de apoyo logístico para el abastecimiento de balasto al proyecto del Gobierno Federal el Tren Maya.

También en esta zona operacional se realizan reparaciones de embarcaciones a flote, trabajos de avituallamiento, ensamble de líneas de tuberías para pozos petroleros y almacenamiento de equipos petroleros.

La plataforma 2 cuenta con una estación de combustible con una banda de atraque de 50 metros, formada por 4 duques de Alba de concreto y pasarelas de acero, para abastecer a embarcaciones de hasta 80 metros de eslora.

DIAGRAMA
MEMORANDUM
DICTAMEN

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



La Plataforma 8, situada a 3,300 metros de distancia de la línea de costa, cuenta con 2 bandas de atraque de 203 metros cada una, con muelles de concreto y profundidad de -6.15 metros N.B.M., así como también con bitas y defensas de 50 toneladas de capacidad para el atraque de las embarcaciones.

Cuenta con un acceso principal y dos accesos secundarios contiguos a la línea de atraque, con una longitud de 250 metros y un ancho de 16 metros y 20 metros, respectivamente.

En esta plataforma se encuentra operando Pemex, el cual moviliza contenedores de recortes, los cuales son utilizados para movilizar los residuos generados en las zonas de extracción de petróleo crudo, en donde el recorte de lodos o residuos son transportados en dichos contenedores para su posterior tratamiento.

Recientemente, la empresa Cemex inicio sus operaciones es esta plataforma, descargando cemento para la construcción de los proyectos de la Península de Yucatán.

Puerto de Lerma

El puerto de Lerma, se encuentra en la localidad de Lerma, Municipio de Campeche, geográficamente se sitúa entre las coordenadas de 19°35' de longitud Oeste y 19°48' latitud Norte; está ubicado a 8 kilómetros de la ciudad de San Francisco de Campeche, en dirección Suroeste, el cual se conecta a través de la carretera federal 180 y con la autopista Campeche - Seybaplaya.



SEMAIG
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



El puerto tiene dos vocaciones, la primera se refiere a la terminal de combustibles de PEMEX, por la cual se surte de productos petrolíferos a la región; la segunda es la actividad pesquera que se efectúa en el Parque Industrial Pesquero.

La principal limitante de las instalaciones portuarias es su escasa profundidad, la cual es adecuada para la actividad pesquera, pero insuficiente para PEMEX, quien tiene que utilizar chalanes de poca profundidad y en ocasiones realizar maniobras de trasiego para lograr el arribo de sus embarcaciones.

El puerto cuenta con canal de navegación de acceso al puerto de 4,537 kilómetros de longitud con una profundidad de -4.0 metros NBM y dos dársenas de operación con una profundidad de -3.6 metros NBM.

La Terminal Castillo Bretón, situado geográficamente a 460 metros al noreste del Puerto de Altura y Cabotaje, es operado exclusivamente por PEMEX; consiste en un espigón de 600 metros de longitud, de los cuales 235 metros representan su acceso principal y un muelle de 365 metros con dos bandas de atraque.

Actualmente es el único centro de recepción de combustible por vía marítima para el estado de Campeche; el transporte del combustible al puerto de Lerma, se lleva a cabo por buque tanques desde la Terminal de Pajaritos en Coatzacoalcos, Veracruz, o Progreso, Yucatán.

La operación de combustibles se realiza en el puerto mediante la descarga de chalanes, los cuales son cargados en el exterior del puerto por buques tanques, los chalanes son remolcados al puerto para su descarga en las bandas de atraque de la Terminal Castillo Bretón, para su bombeo a la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD), Campeche.

La TAD de Pemex cuenta con una capacidad nominal de almacenamiento de 265 mil barriles, la cual le permite comercializar combustibles como gasolina magna, premium y diésel, la cual atiende 55 estaciones de servicio de 12 municipios del estado de Campeche y uno del estado de Tabasco, lo cual hace posible la comercialización de más de 28.8 millones de litros de combustibles al mes.

La terminal pesquera, cuenta con 11 muelles en espigón y de tipo marginal que en total suman 1,359 metros de banda de atraque, en donde se realizan las actividades de abastecimiento a las embarcaciones dedicadas a la pesca de altura, en el cual operan de manera regular alrededor de 100 embarcaciones que se dedican a la captura de diversas especies, principalmente el camarón, que es el producto principal de la pesca campechana.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SEMAIG

DICTAMEN

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Cayo Arcas

El Puerto de Cayo Arcas se ubica en la plataforma continental aproximadamente a 168 kilómetros mar adentro en la Sonda de Campeche. Se sitúa en las coordenadas 20°08' latitud Norte y 91°57' longitud Oeste, a una distancia aproximada de 150 kilómetros del Puerto de Lerma y 174 kilómetros del Puerto Isla del Carmen; en la cual se efectúa parte de la exportación de petróleo crudo del país.



Cayo Arcas es un conjunto de tres pequeños cayos arenosos, denominados Cayo Centro, Cayo Este y Cayo Oeste; se encuentra en una zona arrecifal en el Golfo de México. El acceso a Cayo Arcas se efectúa por vía marítima y también en forma aérea utilizando el helipuerto de la plataforma estabilizadora de PEMEX.

Es un puerto compuesto por un área de agua de 2,353 hectáreas, donde se encuentran instaladas dos monoboyas fondeadas y una torre fija, siendo su capacidad para buques de 250,000, 150,000 y 140,000 Toneladas de Registro Bruto (TRB), respectivamente.

La comunidad portuaria que opera en este recinto está conformada por PEMEX y otras empresas que le prestan servicios a dicha paraestatal. A través de monoboyas se realiza el movimiento de exportación de petróleo crudo, convirtiéndolo en la una de las principales terminales marítimas del Golfo de México.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMÁIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Yúum K'ak Náab

El puerto de Yúum K'ak Náab se localiza en la Sonda de Campeche, a 105 kilómetros de la costa de Ciudad del Carmen; geográficamente se sitúa entre en las coordenadas latitud Norte 19°36.05'00" y longitud Oeste 92°17.6'00".



Está conformado por un polígono de agua de 2,500 hectáreas, en donde encuentra situado un artefacto naval de tipo Floating Production Storage Offloading (FPSO) o Unidad Flotante de Producción, Almacenamiento y Descarga, denominado "Yúum K'ak Náab" (El Señor de los Mares en maya).

Este FPSO es operado por PEMEX, cuenta con 347 metros de eslora y 65 metros de manga, el cual permite procesar petróleo crudo con una capacidad de 200,000 barriles por día, almacenar hasta 2.5 millones de barriles, para posteriormente transferirlo a los buques tanque de exportación.

Esta instalación de comercio exterior, reconoce varios elementos característicos de la operación portuaria, tales como el acoderamiento o arrejaramiento, pilotaje, remolque y otras maniobras.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Ta'kuntah

Al igual Yúum K'ak Náab, el puerto de Ta'Kuntah se localiza, en la Sonda de Campeche; geográficamente se sitúa entre en las coordenadas latitud Norte 19°40'58.9" y longitud Oeste 92°05'15.9".



Consta de un área de agua de 2,500 hectáreas, en donde encuentra situado un artefacto naval de tipo Floating Storage Offloading (FSO) o Unidad Flotante de Almacenamiento y Descarga, denominado "Ta'Kuntah" (Almacenador en maya), el cual sirve para almacenar petróleo crudo del complejo Cantarell, abastecido por la plataforma Akal J que está a 31 kilómetros de distancia del barco, para posteriormente suministrar a los buques tanque de exportación.

Este FSO ha sido operado por Pemex, el cual fue parte fundamental en la productividad de Cantarell, con el objetivo dar continuidad operativa a la producción de la región marina noroeste. Actualmente, se encuentra fuera de operación por haber cumplido su vida útil.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Isla Arena

Se localiza al norte del estado de Campeche, en los límites con Yucatán, a poco más de 155 kilómetros de la capital del estado de Campeche; pertenece al municipio de Calkiní, y está situado en las coordenadas latitud norte 20°41'10.9" y longitud oeste 90°27'09.3".



El puerto cuenta con diversas instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros, instalaciones para servicios turísticos y comerciales, área del faro y vialidades; el puerto se sitúa dentro de un Área Natural Protegida (ANP) de carácter federal, por lo que se establecen restricciones para el desarrollo o aprovechamiento de los recursos disponibles.

En sus instalaciones operan cerca de 500 embarcaciones ribereñas; con el apoyo de APICAM, la comunidad portuaria integrada por los pobladores desarrolla la pesca de subsistencia. Existe atractivo turístico por el arribo de flamencos y el museo dedicado a la diversidad marítima de la zona.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN

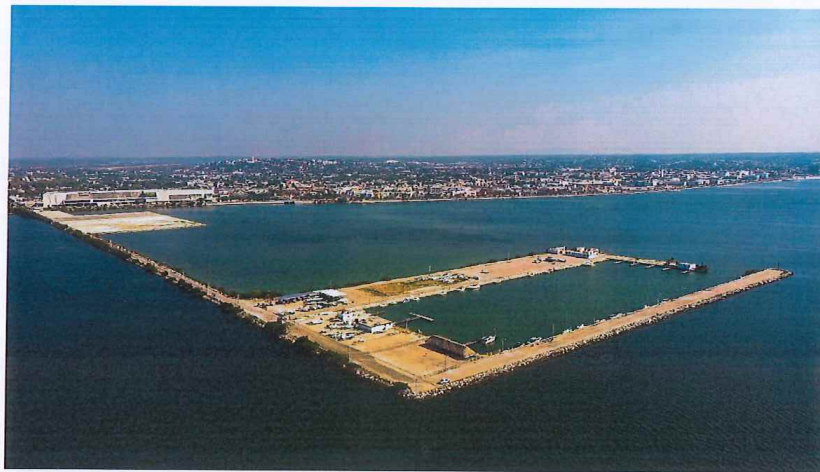


PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Terminal de San Francisco

La Terminal de San Francisco se localiza frente a la zona urbana de la Ciudad de San Francisco de Campeche; se ubica entre las coordenadas 19°50' de latitud norte y 90°32' de longitud oeste, teniendo su entrada en la avenida costera mediante un viaducto de 1 kilómetro de longitud.



El puerto tiene una profundidad de -2.40 metros NBM y 2 bandas de atraque con 323 metros cada uno.

Este puerto fue planeado originalmente como refugio de embarcaciones de pesca ribereña, sin embargo, su estructura y operación actualmente es compartida con las actividades turísticas

Las instalaciones disponibles en Terminal de San Francisco, tienen amplias posibilidades para el desarrollo de una marina de yates, así como aprovechar las áreas disponibles para atracciones turísticas complementarias, dirigidas a la población local y visitantes.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN

32



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Puerto de Champotón

Este puerto se localiza a 60 kilómetros de San Francisco de Campeche, justo a la desembocadura del río Champotón; geográficamente se sitúa en las coordenadas 19°21'00" latitud norte y 90°43'30" longitud oeste. El poblado de Champotón tiene alrededor de 30 mil habitantes.



Consiste en un muelle con 194 metros de banda de atraque para pesca ribereña y 195 metros de banda de atraque para pesca de mediana altura. Tiene una dársena de 20,000 m², con una profundidad que varía de -1.5 hasta los -3.5 metros en condiciones de pleamar; cuenta también con áreas de tierra aprovechables de 12,337 m² para recepción y procesamiento de la pesca.

Esta infraestructura portuaria incluye, además, una caseta de control de acceso, oficinas de la APICAM, servicio de alumbrado, energía eléctrica, defensas, bitas, vigilancia, recolección de basura y teléfono.

La actividad preponderante o vocación principal de Champotón son las actividades pesqueras, sin embargo, el muelle es usado también para el atraque de embarcaciones deportivas que realizan actividades de pesca de escama para su propio consumo.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN

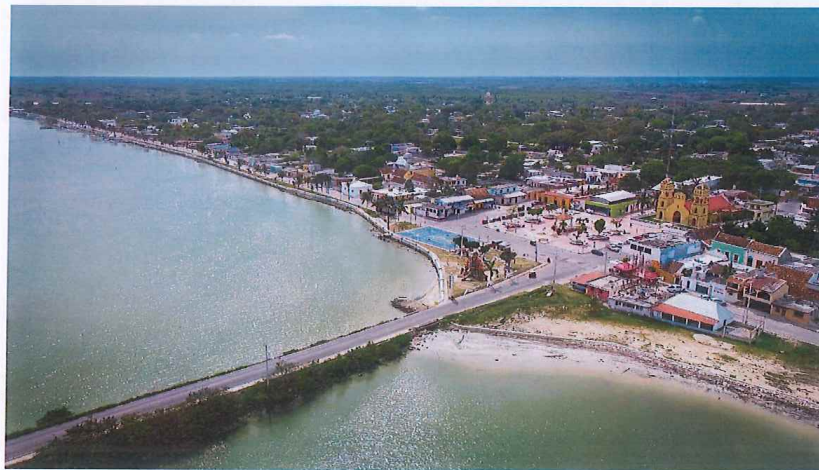


PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Sabancuy

Sabancuy es una comunidad pesquera perteneciente al municipio de Carmen, se distingue por contar con una protección natural que le da el estero del mismo nombre y cuyo acceso al Golfo de México se da a través de un canal de comunicación que cruza la carretera federal 180 mediante un canal inferior. Las coordenadas del puerto son 18.9753° latitud norte y 91.1792° longitud oeste. El poblado de Sabancuy tiene alrededor de 7,300 habitantes.



La importancia de Sabancuy para la actividad pesquera de Campeche, se complementa con un gran potencial en materia de ecoturismo, ya que posee características físicas inmejorables al contar con el estero que lo comunica con la zona de Isla Aguada y el Golfo de México, con playas vírgenes y áreas propias para las actividades ecoturísticas.

Sabancuy tiene una longitud de atraque de 538.96 metros, un ancho de muelle de 5 a 10 metros y una profundidad de -2 metros. Así mismo Sabancuy cuenta con instalaciones para carga y descarga de productos de la pesca ribereña.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Isla Aguada

El refugio pesquero de Isla Aguada pertenece al municipio del Carmen, se localiza aproximadamente a 1 km del Puente de la Unidad, que une Isla del Carmen con el resto del Estado, en la Laguna de Términos. Geográficamente está localizado en las coordenadas 18°46' latitud norte y 91°29' longitud oeste; el poblado tiene una población de alrededor de 5,000 habitantes.



La actividad preponderante o vocación principal de la Terminal Isla Aguada son las actividades pesqueras. Cuenta con 1,835 m2 de superficie de tierra y 18,496 m2 de agua; por infraestructura cuenta con una longitud de atraque de 168.55 metros por 4.5 metros de ancho.

Este refugio pesquero es usado para actividades relacionadas con la pesca de subsistencia, donde la producción es consumida sobre todo en los restaurantes de la localidad. En apoyo a las comunidades pesqueras se construyó un muelle de madera dura en forma de T, que sirve para el desarrollo de las actividades de pesca recreativa.

Aunado a estos muelles existe un muelle turístico donde lanchas turísticas son operadas por prestadores de servicios que realizan sus recorridos a diferentes sitios de la Laguna de Términos.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Atasta

El área de la Península de Atasta consiste en una superficie de 8.94 m2 que se ubica dentro de un predio y lo único existente actualmente es el faro que sirve de señalamiento marítimo para las embarcaciones dedicadas a la pesca de subsistencia, con ubicación en las coordenadas geográficas de latitud norte 18°37'10.21" y longitud oeste 98°05'29.19".



La actividad pesquera de Atasta, que se realiza es muy básica, ya que no hay infraestructura portuaria; los pescadores locales cargan y descargan en la playa y directo a las camionetas para transportar el producto a empresas comercializadoras.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



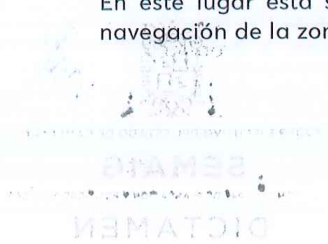
Emiliano Zapata

El refugio pesquero Emiliano Zapata, en el municipio de Carmen, se localiza a 62 kilómetros de Ciudad del Carmen, en las coordenadas geográficas latitud norte 18°40' y longitud oeste 92°18'. Emiliano Zapata está asociado urbanamente a la localidad de Nuevo Progreso que forma parte del municipio de Carmen y tiene alrededor de 5,000 habitantes.



En este refugio no se cuenta con infraestructura portuaria, por lo que los pescadores utilizan la playa para desembarcar sus productos.

En este lugar está situada una baliza de señalización para atender la navegación de la zona.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Nuevo Campechito

El refugio pesquero de Nuevo Campechito está ubicada en Península de Atasta, al suroeste del estado; políticamente forma parte del municipio del Carmen, se extiende exactamente en la frontera de los estados de Campeche y Tabasco, justo en la desembocadura del río San Pedro y San Pablo. Se encuentra a 73 km de la Ciudad del Carmen y 215 km al suroeste de la ciudad de San Francisco de Campeche; el poblado de Nuevo Campechito tiene alrededor de 500 habitantes.



Nuevo Campechito cuenta con un área pesquera más extensa para el desarrollo de actividades, sin embargo, en este sitio, no se registran actividades productivas intensivas, por lo que las instalaciones son mínimas. Su ubicación dentro del Área Natural Protegida Laguna de Términos, condiciona el desarrollo de actividades productivas.

La actividad que se realiza es la pesca de subsistencia, en donde los productos son descargados y cargados en vehículos ligeros en el muelle que a su vez sirve de malecón. Aunado a esto también se lleva a cabo, aunque en un nivel muy básico el turismo, debido a que el río San Pedro cuenta con atractivos naturales. Cuenta también con 3 balizas de señalización.


PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



CONECTIVIDAD

En este apartado se describen las comunicaciones existentes, mediante el cual se enlazan los puertos, áreas y recintos portuarios del estado de Campeche con su zona de influencia.

Conectividad Carretera

Campeche se encuentra comunicado de norte a sur por la carretera federal 180, siendo esta una carretera con trazo tangencial a la costa del Golfo de México, entre Ciudad del Carmen y la Ciudad de Campeche. Al norte, comunica con la ciudad de Mérida, Yucatán, y al sur con la ciudad de Frontera y Paraíso en Tabasco.

Atraviesa por los principales asentamientos humanos del estado de Campeche (Ciudad del Carmen, Champotón, Seybaplaya y Campeche), lugares en donde se encuentran ubicados los principales puertos, generando que el movimiento de personas y carga utilice las vialidades urbanas de las ciudades.

La carretera federal 186 permite enlazarse con la ciudad de Escárcega al sur del estado; y con Chetumal y Cancún en el Estado de Quintana Roo.

La red carretera del Estado de Campeche cuenta con un total de 4,566 kilómetros, de los cuales el 45% son caminos rurales, 31% carreteras federales y 24% carreteras estatales.

El nivel de servicio de las carreteras del estado se ubica, en lo general en condiciones excelentes de servicio, sin problemas de congestionamiento ni demoras. En la siguiente imagen se muestra la red carretera e infraestructura de comunicaciones del estado de Campeche.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

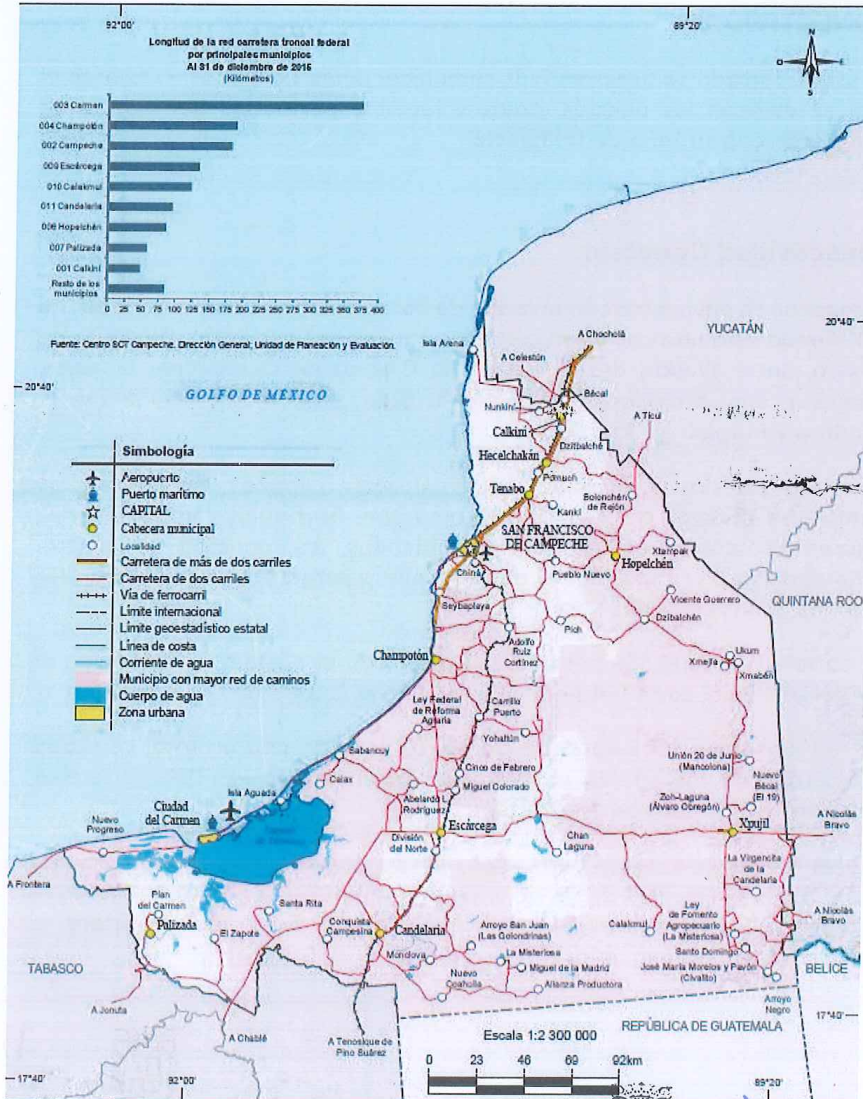
SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN₉



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN

40



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Conectividad Ferroviaria

Campeche cuenta con infraestructura y transporte ferroviario que enlaza al sur y al norte con sus principales centros de producción y consumo en la zona de Tabasco, Campeche y Yucatán.

Esta zona es una región en la que la infraestructura ferroviaria observa escaso desarrollo; si bien la conecta con la zona central del país, el ferrocarril la sirve tangencialmente al cruzarlo por su extremo sur y no alcanza presencia en el territorio de Quintana Roo. Del sistema portuario de Campeche, sólo el puerto de Lerma está conectado a esta red ferroviaria.

El servicio ferroviario es prestado actualmente por el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), que opera el Ferrocarril Chiapas-Mayab, ante el abandono de la concesión de su operador; el FIT opera la línea Chiapas y la línea Mayab; está última enlaza a la península de Yucatán con el resto del sistema ferroviario de México.

El ferrocarril Chiapas-Mayab tiene una longitud total de 1,549.8 kilómetros, de los cuales corresponden 1,090.4 kilómetros a la línea Mayab. La línea Mayab corre de Valladolid pasando por la ciudad de Mérida, el puerto de Campeche hasta el puerto de Coatzacoalcos, donde tronca con la línea de Ferrosur; la línea cuenta con un ramal hacia Progreso, aunque la línea únicamente está operativa actualmente hasta la ciudad de Mérida, no están operativas las conexiones a Progreso, Valladolid y Tizimín.

Esta infraestructura tiene derechos de paso entre los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, pudiendo llegar a Ixtepec, Arriaga, Tonalá, Tapachula y Ciudad Hidalgo, estas dos últimas en la frontera con Guatemala.

Por otro lado, se encuentra en desarrollo uno de los proyectos insignia de actual Gobierno Federal el Tren Maya, cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo sustentable del sureste de México, el cual contempla la construcción de 1,460 km de vías férreas en la Península de Yucatán que interconectará los estados de Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.



PODEREJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

REGIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Conectividad Aérea

Al interior del estado se cuenta con dos aeropuertos clasificados como internacionales, el primero situado en la ciudad de Campeche y el segundo en Ciudad del Carmen; ambas instalaciones son operadas por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

El aeropuerto internacional de Campeche cuenta con una superficie de 413.73 hectáreas y una pista 2,500 metros por 45.5 metros para 3 posiciones de aviación comercial, 11 posiciones de aviación general y 30 posiciones de helirampas.



El aeropuerto internacional de Campeche cuenta con una superficie de 189.73 hectáreas y una pista 2,200 metros por 45 metros para 3 posiciones de aviación comercial, 18 posiciones de aviación general y 30 posiciones de helirampas.



La demanda atendida por ambas instalaciones en el mismo año es básicamente nacional. Según informes de ASA, en el año 2021 el Aeropuerto de Ciudad del Carmen representó el 70% y Ciudad de Campeche el 30% del total de pasajeros registrados en la entidad.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Conectividad Marítima

Los puertos de Campeche se localizan en las costas del Golfo de México, teniendo conexión directa con el resto del país y el Sureste de los Estados Unidos, la Florida y Centroamérica. Y a través del Océano Atlántico tiene conexión con Europa y Asia.



Actualmente el Sistema Portuario de Campeche no tiene un movimiento regular de carga comercial, por lo que los enlaces marítimos son prácticamente nulos. La principal limitante de los puertos de Campeche es su escasa profundidad, lo que inhibe la llegada de barcos comerciales y, en consecuencia, la operación y desarrollo de rutas comerciales para el movimiento de carga hacia o desde la entidad.

Por lo anterior, los enlaces marítimos se circunscriben al movimiento de pasajeros y carga hacia las zonas de producción y exploración de hidrocarburos en la Sonda de Campeche.

Las rutas de abastecimiento son principalmente entre la zona territorial y las zonas de producción de Cayo Arcas y Yúm K'ak Náab. Estas operaciones se realizan principalmente a través de embarcaciones de PEMEX y de contratistas en la prestación de servicios costa afuera para las labores de exploración y extracción. Hacia el exterior, el petróleo mexicano se traslada principalmente hacia los mercados de Estados Unidos, España, India y Corea del Sur en embarcaciones contratadas por los importadores. Hacia el interior, el puerto de Lerma recibe combustibles que provienen de los puertos de Coatzacoalcos y Progreso.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

REGIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



ANÁLISIS DE DATOS

Dentro de ese punto, se está considerando los Puertos de Campeche cuya situación tienen mayor participación dentro del Sistema Portuario Nacional, de acuerdo con su vinculación con la economía regional y del país, así como las expectativas de crecimiento y desarrollo que presentan.

Los puertos de Campeche han registrado una disminución importante en el movimiento de carga operado en los últimos años, pasando de 39.74 millones de toneladas en el 2014 a 20.87 millones de toneladas en el 2021, lo que significa una disminución de toneladas con respecto a su año de máxima carga. Esta carga se refiere principalmente a la exportación de petróleo crudo, debido a la caída de la producción de petróleo en la Sonda de Campeche.

Movimiento de carga a nivel estatal								
Puertos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Isla del Carmen	18,473	22,901	23,379	126,146	353,146	407,641	366,404	343,958
Seybaplaya	16,351	37,906	17,582	12,303	2,937	6,973	31,730	70,324
Lerma (Castillo Bretón)	718,683	570,534	718,295	599,387	504,787	286,424	158,498	82,282
Cayo Arcas	15,139,449	14,487,799	8,324,307	4,170,386	3,348,903	2,160,272	3,142,185	1,317,859
Ta'kuntah	4,765,526	2,101,145	2,143,833	0	0	0	0	0
Yúum Kak' Náab	19,089,136	16,942,322	18,838,324	23,270,724	23,534,004	20,935,367	17,641,018	19,064,105
Total	39,747,617	34,162,606	30,065,719	28,178,946	27,743,777	23,796,677	21,339,835	20,878,528

Fuente: APICAM



Fuente: APICAM

En el segmento de tráfico, el predominante es el de cabotaje, el cual aun cuando presenta un comportamiento variable, también muestra una disminución del número de embarcaciones que han arribado a los puertos de Campeche.

SEMAIG
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



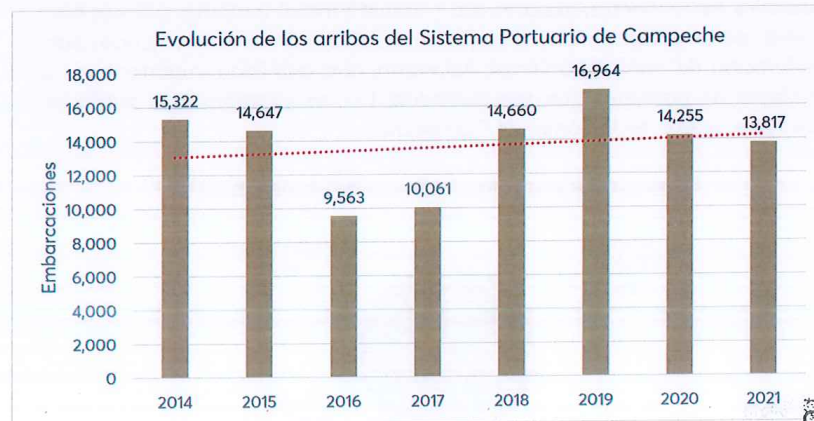
teniendo en el 2014 un registro máximo de 15,322 arribos, disminuyendo en el cierre del 2021 con un total de 13,817 arribos.

Movimiento de arribos a nivel estatal								
Puerto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Isla del Carmen	14,391	13,807	8,937	9,576	14,294	16,681	13,794	13,445
Seybaplaya	341	328	231	181	88	88	249	202
Lerma (Castillo Bretón)	99	98	101	75	66	40	37	30
Cayo Arcas	216	179	105	55	46	25	34	16
Ta'kuntah	61	31	28	0	0	0	0	0
Yúum Kak' Náab	214	204	161	174	166	130	141	124
Total	15,322	14,647	9,563	10,061	14,660	16,964	14,255	13,817

Fuente: APICAM

Movimiento de arribos a nivel estatal								
Puerto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Isla del Carmen	14,391	13,807	8,937	9,576	14,294	16,681	13,794	13,445
Seybaplaya	341	328	231	181	88	88	249	202
Lerma (Castillo Bretón)	99	98	101	75	66	40	37	30
Cayo Arcas	216	179	105	55	46	25	34	16
Ta'kuntah	61	31	28	0	0	0	0	0
Yúum Kak'Naab	214	204	161	174	166	130	141	124
Total	15,322	14,647	9,563	10,061	14,660	16,964	14,255	13,817

Fuente: APICAM



Fuente: APICAM

Es conveniente mencionar que esta información deriva principalmente de informes estadísticos mensuales de movimiento de carga y arribos de



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



embarcaciones que esta Administración Portuaria envía mensualmente a la Secretaría de Marina, mismo que difieren de los que la misma Secretaría contempla en sus concentrados y esto es debido a que no consideran las embarcaciones menores a 500 Toneladas de Registro Bruto (TRB) que APICAM si registra.

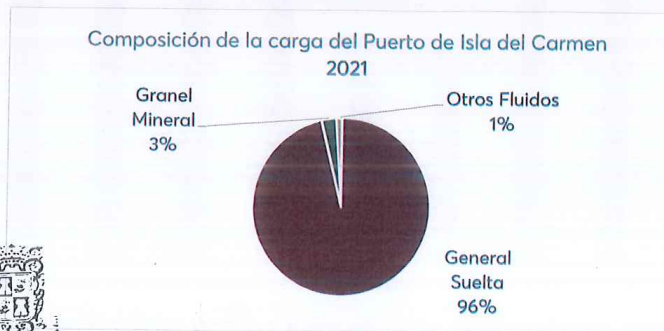
Puerto de Isla del Carmen

En la actualidad, el puerto de Isla del Carmen realiza el mayor número de movimientos de barcos a nivel nacional, por ser el eje de las labores en apoyo, en cuanto al transporte de personal, suministro de alimentos y materiales en la zona de extracción petrolera de la Sonda de Campeche.

Histórico de carga del Puerto de Isla del Carmen									
Tipo de Negocio	Tipo de Carga	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carga Petrolera Costa Afuera	General Suelta	12,757	14,911	16,784	111,528	299,329	387,659	329,853	330,840
	Granel Mineral	1,559	2,364	1,993	5,390	6,097	16,496	18,842	9,306
	Otros Fluidos	4,157	5,626	4,602	9,232	3,788	2,212	17,710	3,811
Total de Carga		18,473	22,901	23,379	126,149	309,214	406,366	366,405	343,958

Fuente: APICAM

Sus principales actividades son: movimiento de Carga General Suelta (refacciones, herramientas, motores, etc.); Granel Mineral, (materias pétreas para el tendido de tuberías, cemento para los pozos, etc.); y Otros Fluidos (Lodos para la perforación de pozos petroleros); Asimismo, otra actividad importante es el movimiento de pasajeros que son trasladados a las plataformas y artefactos navales que operan en la Sonda de Campeche.



Fuente: APICAM



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Las fortalezas del puerto de Isla del Carmen son: su cercanía a las zonas de extracción actuales en la Sonda de Campeche, su flexibilidad operativa y contar con una comunidad portuaria especializada y consolidada para la prestación de servicios costa afuera de la industria petrolera.

En contraparte el puerto tiene profundidades restringidas a -4.0 metros NBM, lo que dificulta la atención de embarcaciones mayores; los espacios para almacenamiento y maniobras del puerto están limitados y en su mayoría concesionados, operando en ellos terminales privadas, lo que establece barreras de entrada para nuevos prestadores de servicios.

En los últimos años y para atender la demanda de servicios se construyó la ampliación del puerto, contando a la fecha con una nueva zona portuaria de 12 hectáreas de terrenos ganados al mar, con 800 metros de banda de atraque, protegida por dos escolleras para el asentamiento de nuevas empresas especializadas en la industria petrolera.

Aun cuando con estas obras se incrementó en más de un 20 por ciento la capacidad instalada de atraque, creando una nueva zona logística para el apoyo a la industria petrolera costa afuera, se sigue contando con calados de -4.0 metros en su nueva dársena y presenta graves problemas de azolvamiento.

Del 2014 al 2021 las Regiones Marinas Noreste y Suroeste, en la Sonda de Campeche, a unos 100 kilómetros del puerto de Isla del Carmen, produjeron alrededor del 80% del crudo del país. Las actividades de la industria petrolera que se desarrollan en este puerto, requiere de una alta especialización de servicios de apoyo que permita consolidar el puerto de Isla del Carmen como clúster de servicios a la industria petrolera costa afuera altamente competitivo, proporcionando servicios de transporte para trabajadores, equipos, insumos, avituallamiento y proveeduría en general.

Bajo de este panorama, se identifican las fortalezas y oportunidades competitivas de mejora, sin perder de vista las debilidades y amenazas que presenta el puerto.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
 2022-2027



Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Puerto especializado en la industria petrolera. • Experiencia probada con más de 25 años. • Ubicación estratégica privilegiada, cercana de los campos de mayor producción petrolera del país. • Principal puerto en la cadena de proveeduría costa afuera. • Concentración de más de 100 empresas con actividades de la industria petrolera asentadas en el puerto. • Dinamismo de la operación y desarrollo del puerto por empresas especializadas que operan en el puerto. • Seguridad dentro y fuera del puerto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de nuevas empresas en áreas disponibles. • Desarrollo de obras portuaria de protección para minimizar el azolvamiento de la nueva dársena de operaciones. • Mejora en los servicios de infraestructura básica. • Incremento del mantenimiento de las plataformas y equipos de perforación. • Incremento de servicios costa afuera y tipo spot hacia las plataformas petroleras. • Incremento de nuevos prestadores de servicios. • Incremento de nuevos espacios portuarios.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Profundidad limitada en sus dársenas de operación. • Azolvamiento del canal de acceso al puerto. • Azolvamiento de la nueva dársena de operaciones. • Obstrucción de muelles por barcos abandonados. • Mínimo valor agregado a la carga manejada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento del centro de actividades exploratorias hacia el norte del Golfo. • Decisiones de Pemex que afecten operación del puerto. • Migración de empresas instaladas en el puerto. • Declinación de la producción petrolera de Cantarell y Ku-Maloob-Zaap • Cambios en la logística de abastecimiento de Pemex están favoreciendo a Dos Bocas.

En base a este análisis y siendo mayor las fortalezas y oportunidades que presenta el puerto, es indudable que el puerto presenta una ventaja competitiva en relación con otros puertos, por lo que debemos aprovechar su situación logística privilegiada a fin de lograr su eficiencia portuaria.

El puerto requiere la construcción de obras de protección en la nueva dársena, que se determinen técnicamente mediante estudios especializados y que permitan minimizar el azolvamiento actual. Asimismo, se requiere la introducción de los servicios básicos en la zona de ampliación del puerto, comprendiendo estos la instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria; el señalamiento de las nuevas vialidades y la construcción de la avenida en la calle Central Puente, con todos sus servicios, para el acceso a esta nueva zona.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
 SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



De igual forma requiere del dragado del Canal de Navegación con una longitud de 11 kilómetros, una profundidad de -7.0 metros NBM y un ancho de plantilla de 125 metros, así como también el dragado de la dársena 4, en un área de 20 hectáreas, a una profundidad de -7.0 metros NBM.

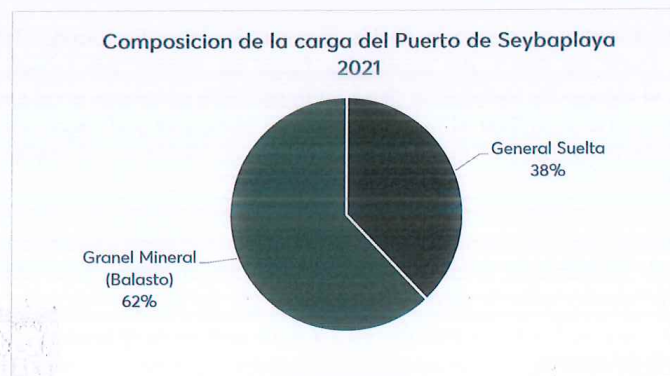
Puerto de Seybaplaya

El Puerto de Seybaplaya cuenta con diferentes líneas regulares a través de barcos abastecedores que dan servicios a las plataformas petroleras que arriban en un promedio de 2 embarcaciones por día, de acuerdo con los proyectos de concurso que realiza Pemex.

Histórico del Carga del Puerto de Puerto de Seybaplaya									
Tipo de Negocio	Tipo de Carga	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carga Petrolera Costa Afuera	General Suelta	14,537	37,845	16,574	12,307	2,937	6,973	31,938	26,635
	Granel Mineral (Balasto)	0	0	0	0	0	0	0	43,685
Carga Comercial	General Suelta (Granja)	421	61	907	0	0	0	0	0
Total de Carga		14,957	37,906	17,482	12,307	2,937	6,973	31,938	70,320

Fuente: APICAM

De la carga del Puerto de Seybaplaya, analizando la participación por tipo de carga, para el año 2021 tenemos que el 62% Granel Mineral, correspondiente al movimiento del balasto para la construcción del Tren Maya y el 38% la General Suelta, correspondiente a carga de la actividad costa afuera.



Fuente: APICAM



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

REGIÓN GENERAL DE PLANEACION Y POLITICAS PUBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Las perspectivas en el mediano plazo prevén el incremento de las actividades costa afuera en la zona, siendo considerado Pemex como parte fundamental para la recuperación de la actividad portuaria, además de la consolidación de operaciones de Cemex dentro del puerto.

Bajo de este panorama, se identifican las fortalezas y oportunidades competitivas de mejora, sin perder de vista las debilidades y amenazas que presenta el puerto.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación estratégica en el Golfo de México. Conectividad terrestre ampliada. Disponibilidad de áreas dentro y fuera del puerto para el desarrollo de proyectos. Puerto con mayor profundidad de los puertos de Campeche. Seguridad dentro y fuera del puerto. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de crecimiento Desarrollo de la ruta de cabotaje para cargas comerciales Disponibilidad para construcción de Infraestructura portuaria Instalación de nuevas empresas en áreas disponibles. Saturación de puertos competidores
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Limitada capacidad instalada de atraque. Falta de servicios de básicos de infraestructura. Profundidad limitada. Fondo rocoso. Poco conocimiento de la oferta existente en el puerto. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuación del declive de la actividad petrolera en la sonda de Campeche Decisiones de Pemex que afecten operación del puerto. Migración de empresas instaladas en el puerto. Conclusión de los trabajos logísticos para la construcción del Tren Maya.

Con base al estudio de mercado de los Puertos, Recintos Portuarios, Zonas Marítimas, Áreas de Agua y/o Terminales fuera de puerto del Estado de Campeche, el estado de Campeche tiene un importante potencial en el sector minero, que podría incentivar el manejo de carga comercial y el desarrollo de nuevas instalaciones para el manejo de este tipo de carga en el Puerto de Seybaplaya.

En base a este estudio, se cuenta con el proyecto de Ampliación y Urbanización del Puerto de Seybaplaya, el cual cuenta con dos importantes obras para el desarrollo del puerto. Una de ellas es la urbanización del parque industrial y la construcción de muelles en la plataforma 1 y 2; la otra es la ampliación de la plataforma 8 del puerto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Puerto de Lerma

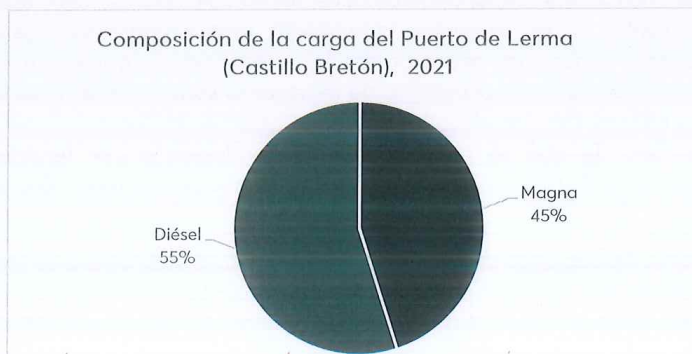
Históricamente el Puerto de Lerma estaba dedicado a las operaciones de recibo, distribución y entrega de Combustóleo Pesado, Diesel y Gasolinas para el abastecimiento estatal, proveniente de los puertos de Coatzacoalcos, Progreso, Tampico, Tuxpan y Veracruz. Sin embargo, actualmente presenta una reducida operación.

El movimiento de combustibles a través del Puerto de Lerma ha fluctuado en los últimos años en alrededor de las 600 mil toneladas, pero a partir del año 2019 empezó un declive exponencial llegando hasta las 82 mil toneladas 2021.

Histórico del Carga del Puerto de Lerma (Castillo Bretón)								
Tipo de Carga	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Magna	233,352	331,942	409,580	345,887	368,200	268,639	158,498	37,084
Diesel	139,631	34,517	0	47,089	3,621	0	0	45,198
Combustóleo Pesado	344,127	204,074	308,715	206,411	132,965	17,785	0	0
Diluyente	1,572	0	0	0	0	0	0	0
Total de Carga	718,683	570,534	718,295	599,387	504,786	286,424	158,498	82,282

Fuente: APICAM

Analizando la participación por tipo de carga de la Terminal Castillo Bretón del Puerto del Lerma para el año 2021, tenemos que el 55% fue Diésel y el 45% fue Magna.



Fuente: APICAM



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
 2022-2027



Los movimientos del puerto dependen de la demanda de combustibles en la región y no se considera que mayor demanda constituya un impulso por sí mismo a la economía regional.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación estratégica en el Golfo de México para el abastecimiento de combustibles. Especializado en la descarga de combustibles. Posee la Terminal de Abastecimiento y Despacho de Pemex con gran capacidad de almacenaje. Cercanía con la Planta Termoeléctrica de CFE. Conexión férrea construida. 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de la soberanía del Estado. Recuperación de la distribución de combustóleo Pesado. Renovación de flota para eficientar la operación de trasiego de combustible. Distribución de Diesel para el Tren Maya. Disponibilidad de áreas dentro y fuera del puerto para el desarrollo de proyectos. Construcción de infraestructura moderna y competitiva en la descarga de combustibles.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Profundidad limitada. Azolvamiento del canal de acceso al puerto. Instalaciones antiguas. Embarcaciones obsoletas. 	<ul style="list-style-type: none"> Decisiones de Pemex que afecten operación del puerto. Incremento en la operación de la Terminal de Combustibles en Puerto Progreso.

Derivado del análisis anterior, se deberán hacer los estudios necesarios y realizar los planteamientos a las diferentes autoridades involucradas para generar políticas públicas y acciones que exhorten la reactivación la operación de la Terminal Castillo Bretón, con el objetivo de regresar la soberanía del Estado de Campeche y reforzar esta instalación como una unidad estratégica de la nación, ya que en caso de que se presente alguna contingencia por fenómenos climatológicos en la Península de Yucatán, la TAD Lerma podría tener 10 días de autonomía.

En este sentido, Pemex juega un papel muy importante, ya que deberá de invertir en la mejora de sus instalaciones y equipos para contar con embarcaciones modernas que puedan hacer el trasiego de petrolíferos con una mayor eficiencia.

Por otro lado, Pemex ha manifestado que tiene proyectado a mediano plazo, atender la demanda de combustible que requiera el Tren Maya, resultando en un incremento en la operación de este puerto.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



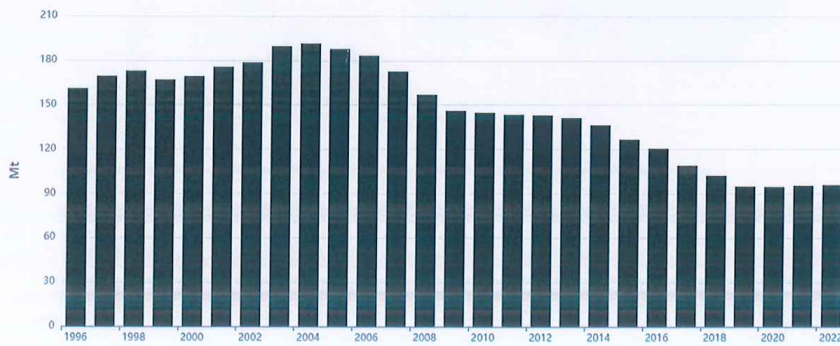
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la Demanda es crucial para determinar la estrategia competitiva en cualquier negocio. En este capítulo realizaremos el análisis de la demanda histórica en conjunto con la demanda potencial para los puertos de Campeche, dividido para las distintas líneas de negocios.

SERVICIOS COSTA AFUERA Y SU RELACIÓN CON LA INDUSTRIA PETROLERA

Una de las principales industrias y fuentes de riqueza del mundo es sin duda la petrolera, en donde México juega un papel importante ocupando el onceavo lugar de la producción petrolera mundial.

No obstante, la producción petrolera en México ha venido en decremento desde el año 2004.



Histórico de producción petrolera en México

Fuente: <https://datos.enerdata.net/petroleo-crudo/datos-produccion-energia-mundial.html>

Por su parte las regiones marinas de producción ubicadas en la Sonda de Campeche y Litoral Tabasco son las principales zonas de aportación de petróleo en México, cuentan con más de 100 plataformas, y en 2021 produjeron 1 millón 349 mil barriles diarios de petróleo, lo que representó el 80% de la producción nacional.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

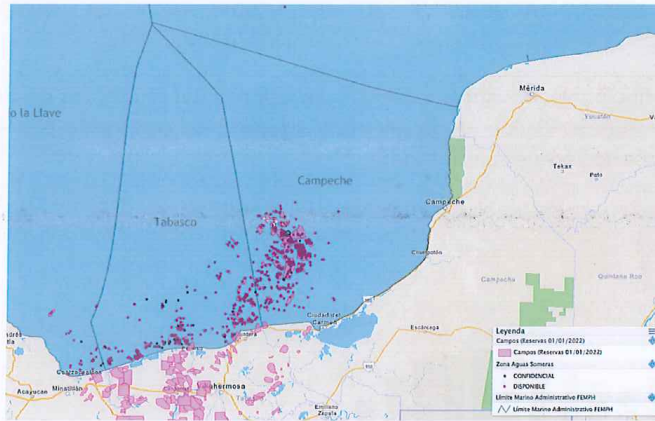
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



En la industria petrolera, un campo consiste en uno o varios yacimientos agrupados o relacionados conforme a determinados aspectos geológicos estructurales y condiciones estratigráficas que se estudian y desarrollan con el objetivo de lograr la producción de hidrocarburos. Dentro de la Sonda de Campeche se encuentran diversos campos con pozos en aguas someras que contribuyen a la producción nacional de hidrocarburos.



Campos (reservas) dentro del Límite Marino Administrativo FEMPH
(Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos) en Campeche
Fuente: Mapa de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Hidrocarburos

En 2021, los campos petroleros de la Sonda de Campeche produjeron 1 millón 38 mil barriles diarios (mbd) de petróleo crudo, de los cuales el 718 mbd fue de Ku-Maloob-Zaap, 161 mbd de Cantarell y 159 mbd de Abkatún-Pol-Chuc, representando el 62% de la producción nacional de petróleo crudo.

Dentro de los campos que más han participado con su aportación se encuentran los campos Ku-Maloop-Zaap y Cantarell (Akal).

El Campo integral Ku-Maloop-Zaap está formado por los campos Ku, Maloop, Zaap y durante los últimos años, en dichas plataformas, se ha registrado la siguiente producción:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Volúmenes de producción de petróleo en campos Ku-Malooop-Zaap (miles de barriles diarios, mbd)								
Campos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ku	209.97	175.40	158.69	105.54	82.26	76.74	73.36	57.24
Malooop	331.68	370.62	377.40	401.99	432.27	392.68	334.21	298.49
Zaap	305.91	292.97	293.70	296.55	297.35	284.77	276.03	261.19
Total	847.56	838.99	829.79	804.07	811.89	754.19	683.60	616.91

Fuente: Sistema de Información de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Hidrocarburos

A pesar de que el volumen de producción registrado en el presente año es menor en comparación con el registrado en años anteriores, se estima que las actividades operativas en dichas plataformas presenten un incremento por la perforación de pozos tanto en la región Marina Noreste como en la región Marina Suroeste.

El campo Akal, con más de 40 años produciendo petróleo, ya se había dado por terminado pese a que ha sido el campo de petróleo más rico; sin embargo, continúa activo, registrando una producción de 57.24 mbd en 2021.

Volúmenes de producción de petróleo en campo Akal (miles de barriles diarios, mbd)								
Campos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Akal	209.97	175.40	158.69	105.54	82.26	76.74	73.36	57.24

Fuente: Sistema de Información de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Hidrocarburos

Similar a la situación que se presenta en los Campos Ku-Malooop-Zaap, con una producción menor en el año 2021 en comparación con años anteriores, se estima que las actividades operativas en este campo continúen, demandando servicios portuarios de los puertos de Campeche.

Derivado de que en la Terminal Marítima de Dos Bocas no se encuentra en la posibilidad de atender los campos Ku-Malooop-Zaap y Akal por una saturación o cierre de dicha terminal, permite que el Puerto de Seybaplaya aproveche la oportunidad de atender a dichas plataformas, por lo que este recinto incrementaría sus operaciones por la creciente actividad operativa de perforación de pozos exploratorios de la región Marina Noreste y Marina Región Sur.

Esta situación permite consolidar al Puerto Isla del Carmen y fortalecer al de Seybaplaya como centros de operaciones logísticas para el suministro de equipos, materiales y servicios.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



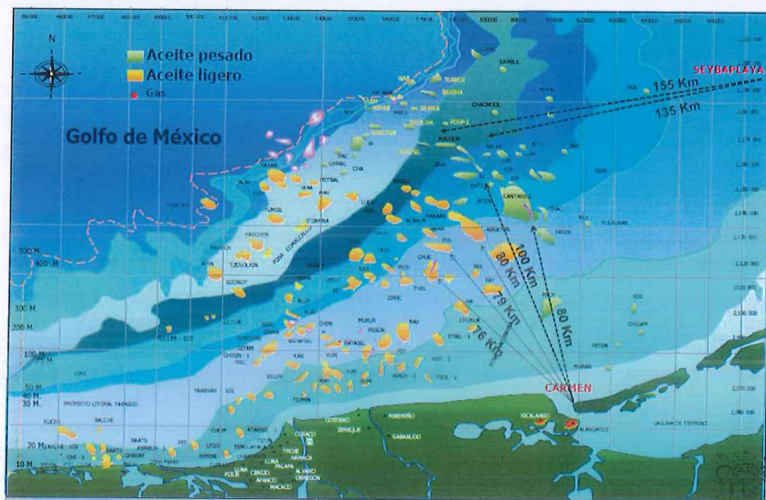
PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Los proyectos de Pemex Exploración y Producción están orientados a mantener estable la producción de crudo y gas, sentar las bases para incrementar la producción a futuro e incrementar la tasa de restitución de reservas probadas, probables y posibles. Estas actividades generan una demanda de servicios marítimos tanto en el puerto de Seybaplaya como Isla del Carmen que se traducen en arribos y son el resultado de la actividad en la Sonda de Campeche por Pemex Exploración y Producción (PEP), principalmente para el abastecimiento de los proyectos de Cantarell y Ku-Maloob-Zaap.

Al ser los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya puntos estratégico para diversas actividades, específicamente las que intervienen en el sector petrolero, dichos recintos portuarios ofrecen servicios costa afuera con la finalidad de abastecer y atender a las plataformas petroleras que se encuentran ubicadas en áreas de producción y exploración en la Sonda de Campeche. Su importancia fundamental radica en mantener los suministros para que no se detenga la producción petrolera.

Es así que se estima la tendencia de crecimiento de servicios portuarios, traducidos en arribos a los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya; por lo que el puerto de Seybaplaya tendría que contar con la infraestructura necesaria para la atención de la demanda de los servicios de la industria petrolera.



Campos petroleros en la Sonda de Campeche y distancia a los puertos de Seybaplaya e Isla de Carmen
Fuente: PEMEX

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
56
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Con base al Plan Nacional de Hidrocarburos, se tiene como meta producir 2 millones 624 mil barriles diarios al 31 de diciembre del 2024, por lo que se realizará la perforación de nuevos pozos, 12 en aguas someras y 8 terrestres en los estados de Tabasco, Veracruz y Campeche.

El plan se centra en dos ejes principales de acción:

1. Reactivación de los procesos de producción.
2. Ampliación de áreas de exploración en zonas más susceptibles de albergar yacimientos.

Asimismo, se pretende implementar dos nuevos modelos de contratos: Infraestructura marina y Perforación de pozos.

En lo que respecta a la construcción de infraestructura marina, se pretende designar los contratos de la siguiente manera:

- Contrato para 7 plataformas de producción marina y 114 km de ductos (para la producción de aceite y gas).
- Contrato para 8 plataformas de producción marina y 62 km de ductos (para la producción de aceite y gas).

Para llevar a cabo dichas actividades, las empresas que estén a cargo serán supervisadas por PEMEX, además de estar a cargo de la ingeniería de los servicios.

Como resultado de lo anterior, se aprovechará estratégicamente el gran potencial de los puertos y de los campos petroleros en la Sonda de Campeche, para atraer y detonar nuevas inversiones nacionales y extranjeras en beneficio de Campeche.

FLUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO

Combustibles

Anteriormente se tenían combustibles que se movían desde el puerto de Lerma, que por decisiones políticas y una gestión realizada por quienes en su momento buscaban el desarrollo del puerto de Progreso, se decidió mover el punto de proveeduría de combustible a dicho puerto; lo que ocasionó un sobre costo derivado de la distancia que hay que recorrer por carretera para llegar al destino final, que encarece el costo final de combustibles y gasolinas.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Es así como el estado de Campeche se encuentra aislado en suministro de petrolíferos (gasolina, diésel y turbosina), que son fuente imprescindible en el desarrollo de cualquier estado.

El combustóleo es transportado por vía terrestre, mediante pipas, desde Tula, Hidalgo.

Las intenciones del Gobierno del Estado es que los tres puertos tengan un desarrollo de su potencial completo, conforme a sus respectivas vocaciones y mercados estratégicos (Lerma, Seybaplaya y Carmen).

Históricamente Campeche ha registrado tasas de crecimiento variables en la demanda de gasolina y diésel, pero con una tendencia positiva si tenemos en cuenta cifras hasta el año 2018; Aun con las tasas de crecimiento fluctuantes que experimenta el Estado, la tasa de crecimiento media anual al periodo 2006 - 2018 en la demanda total de combustibles (gasolina y diésel) fue positiva con 1.96% de crecimiento.

DEMANDA DE GASOLINAS Y DIESEL (CIFRAS HISTÓRICAS)		
AÑO	M3	TMCA *
2005	283,248	
2006	283,767	0.18%
2007	335,752	18.32%
2008	346 456	3.19%
2009	379,183	9.45%
2010	345,544	-8.87%
2011	339,188	-1.84%
2012	388,790	14.62%
2013	394,586	1.49%
2014	338,582	-14.19%
2015	369,001	8.98%
2016	423,167	14.68%
2017	491,716	16.20%
2018	451,616	-8.16%
2019	317,941	-29.60%
2020	183,930	-42.15%
2021	201,301	9.44%

Fuente: Secretaría de Energía (SENER)
*Tasa Media de Crecimiento Anual

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



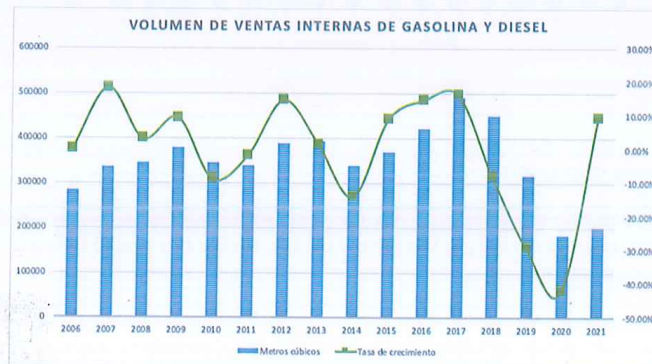
Dividiendo el total de demanda del año 2018 entre el número de habitantes, tenemos la Demanda de Combustible per cápita para el Estado de Campeche.

A partir del año 2019 la demanda fue duramente golpeada principalmente a causa de cuatro factores extraordinarios que logramos identificar:

- Primero: La crisis en el abastecimiento de combustibles causada por la lucha contra el huachicol a principios de 2019.
- Segundo: Por el debacle petrolera en Campeche.
- Tercero: Con una mayor repercusión, la pandemia por COVID-19, cuyo impacto se trasladó al consumo de combustibles, debido a las medidas sanitarias que restringieron el movimiento de la población e interrumpió casi por completo diversos sectores industriales, causando un rezago a la economía a nivel estatal y nacional.

Este crecimiento fue mermado por las causalidades anteriormente mencionadas pero aunado a la dependencia energética de estos combustibles, ha hecho que el EIEM (Encuentro Internacional de Energía México), declare que en México la tendencia de consumo en 2022 se mantiene en máximos históricos, manteniendo niveles por arriba a los registrados en 2018 y 2019.

En base a estos datos la curva de recuperación observable en las siguientes gráficas y a la espera de los resultados publicados por la SENER podemos afirmar que el consumo en el Estado por lo menos recuperara los niveles que mantenían hasta antes de la pandemia.



Volúmenes de ventas internas de gasolina y diésel
Fuente: Secretaría de Energía (SENER)



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

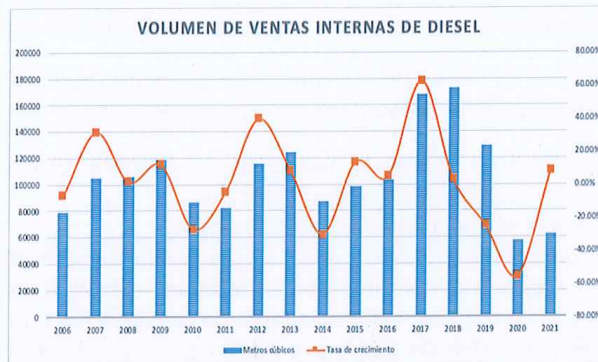
SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

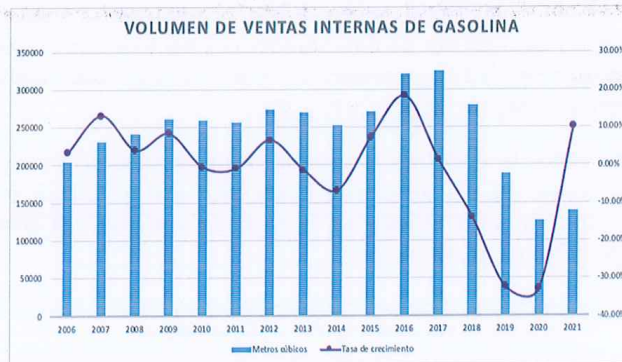
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Volúmenes de ventas internas de diésel
Fuente: Secretaría de Energía (SENER)



Volúmenes de ventas internas de gasolina
Fuente: Secretaría de Energía (SENER)

Demanda a mediano plazo

Tomando como base las prospectivas de demanda interna publicadas por la SENER, la demanda de combustibles mantendrá una curva positiva durante por lo menos los siguientes 10 años.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Prospectiva de demanda interna de gasolina y diésel 2022-2032
Fuente: Secretaría de Energía (SENER)

Pero también en base las a los datos anteriormente presentados y ligado al principal demandante de combustibles en el Estado que es el parque vehicular. Tomando datos del INEGI, el número de vehículos registrados en el Estado de Campeche muestra una tendencia de crecimiento constante desde el inicio del registro de datos en 1980 hasta el año 2019 donde podemos apreciar la caída en la curva de crecimiento.

Aunque no es una caída tan considerable, pero contra pronósticos a pesar de las adversidades ocasionados por la pandemia COVID-19, los problemas que ha sufrido la industria automotriz por la escasez de semiconductores lo que ha limitado su producción causando desabasto de vehículos y los problemas económicos por los que atraviesa el país, en los posteriores años 2020 y 2021 encontramos una considerable recuperación y crecimiento.

Por lo tanto, se prevé que para este año 2022 y 2023 donde la pandemia y la industria han presentado una considerable recuperación, la demanda de vehículos aumente y logre recuperar la tasa de crecimiento que mantenía hasta 2019 y en el mejor de los escenarios supere dichas tasas.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

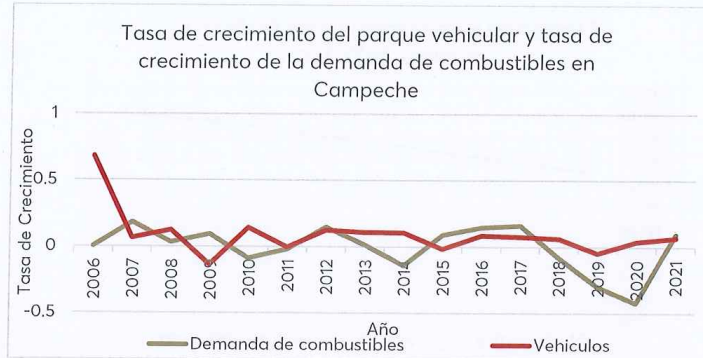
SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Tasas de crecimiento de la demanda interna de gasolina y diésel y tasa de crecimiento del parque vehicular
Fuente: Secretaría de Energía (SENER) e INEGI

Costos de traslado del combustible

En más del 95% de los municipios el precio de las gasolinas y el diésel es mayor a comparación del Estado vecino Yucatán, el cual no tiene una participación tan significativa en la extracción de crudo comparado a Campeche. Según datos de un estudio realizado en 2020 por Gas Analytics, en México el costo por kilómetro para transportar una tonelada de combustible más específicamente gasolina quedan de la siguiente manera:

Costo del transporte de combustibles: tonelada por kilómetro. Precios 2022			
Poliducto	Barco	Tren	Pipa
\$0.09	\$0.17	\$0.56	\$1.26

Costos del Transporte de gasolina y diésel en México (2020) en pesos más 17.03% inflacionario
Fuente: <https://www.milenio.com/negocios/transportar-gasolina-en-mexico-es-mas-car>

Considerando los costos del traslado de combustibles vía terrestre a la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de Petróleos Mexicanos en Lerma y tomando en cuenta el mercado potencial que está bajo el radio de oportunidad del puerto de Seybaplaya, podemos calcular con base en los datos de demanda arrojados por la SENER los cuales nos indican que la demanda de gasolinas automotrices y diésel en el radio de oportunidad del puerto tuvo un consumo total en 2018 de: 258,937,979 litros.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
REGIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Trasladar esta cantidad de combustible por vía terrestre para suplir la demanda anual en la zona desde puerto Progreso equivale a un costo total anual de \$65,174,067 frente a los \$10,623,085.95 anuales que representaría por mover la misma cantidad de combustible desde el puerto de Seybaplaya, esto daría un ahorro anual de \$54,550,981.91, además de la reducción en emisión de gases de CO2 y la reducción en costos de mantenimiento de carreteras asociados a dichos viajes.

Con el fin de solucionar este problema, actualmente el Gobierno de Campeche a través de su Agencia de Energía de Campeche está realizando la gestión para que se regrese el suministro de combustibles por Lerma o Seybaplaya, según sea más conveniente de acuerdo con los estudios logísticos y económicos. En cualquiera de ambos casos, se lograría reducir el sobre costo por transporte carretero y su repercusión en el importe que cubre el consumidor final.

Gas Natural

Atendiendo al llamado del Gobierno en la búsqueda de la independencia, soberanía y autosuficiencia energética y al marco de la reactivación de la Industria Petrolera Nacional impulsado por el Gobierno Federal, la Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC) busca desarrollar programas y proyectos para mejorar la competitividad estatal en el sector energético, mediante proyectos de gas natural para suministro a la región que al año 2019 según la datos de la Secretaría de Energía (SENER) presentaba una demanda de 840.388 (millones de pies cúbicos diarios); este hidrocarburo es considerado como un combustible clave para la transición energética, por su eficiencia para la generación eléctrica, así como por su bajo impacto ambiental, comparado con los combustibles convencionales como el combustóleo, diésel y gasolina.

La disponibilidad de gas natural es un factor que interviene en el desarrollo y productividad de una región. Las regiones que cuentan con gas natural son más atractivas para la inversión y por ende, logran un desarrollo industrial mucho más fácil que las que no cuentan con dicho combustible.

Cabe destacar que 42% del total de las reservas de gas están localizadas en la Región Marina Noreste. Además, 53% del total de la producción de gas proviene de los campos localizados en la Sonda de Campeche.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Adicionalmente, la generación de energía eléctrica con gas natural resulta el medio más limpio y eficiente, comparado con combustóleo u otros combustibles.

Por otro lado, la oferta de gas natural al interior del país se compone de importaciones (vía ducto y Gas Natural Licuado) e inyecciones nacionales, que en gobiernos anteriores y aprovechando temporadas de bajos precios, se tuvo en los últimos años un fuerte incremento en la importación desde Estados Unidos, que ocasionó una dependencia del energético.

En cuanto a la Demanda, en un resumen que presenta el Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2020-2024, se tiene lo siguiente:

SISTRANGAS produce el 68% del total de producción nacional, del cual el 42% se consume en el sector eléctrico, 17% en distribución, 20% en el sector industrial y 21% en el sector petrolero. El sector eléctrico representa la mayor parte del consumo de gas, según datos del Banco Mundial en 2015 México alcanzó el 59.86% de producción de electricidad a partir de fuentes de gas natural; esto debido a la abundancia del combustible, la eficacia del proceso y el bajo costo energético. El sector industrial tiene un alto consumo, sin embargo, se dificulta por la falta de disponibilidad del energético y por la cobertura de las redes de distribución.

El otro sector que tiene fuerte demanda de gas es el petrolero, en los centros petroquímicos y para refinación y bombeo neumático.

En el 2015, el primer plan contemplaba 13 proyectos de gasoductos, ninguno de ellos en territorio Campechano, de los cuales se ejecutaron siete, sin que el SISTRANGAS extendiera su longitud ni generara mayor capacidad de almacenamiento.

Dentro del mismo plan, se señala que, para el desarrollo de la región sur sureste del país, se necesita del sector privado, público y social y de proyectos importantes como la construcción del Tren Maya, así como la reactivación petrolera.

A diciembre de 2019, se encontraban en operación 3,514 sistemas de transporte de gas natural en el país, con una longitud aproximada de 17,100 km. En un mapa de dicho sistema de ductos, se puede observar que, en la Península de Yucatán, incluyendo Campeche no se tiene aún cobertura.



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural

Fuente: Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2020-2024

Planta de ciclo combinado en Palizada

Como demanda de gas natural para el estado de Campeche, se tiene por parte de la empresa privada SAAVI Energy, una planta de ciclo combinado en el municipio de Palizada de 252 MW-h, cuyo giro de negocio es la Generación de Energía Eléctrica; se ubica en la Carretera Federal 186, en el km 156 en el municipio de Palizada, Campeche.

Esta planta inició sus operaciones en mayo del 2003, y aunque se diseñó para operar con gas natural con un volumen de demanda estimada de 50 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd); ante la dificultad de obtener el combustible a pesar de que pasa un gasoducto por la zona no se les dio la conexión, ni se llegó a un acuerdo con la empresa LG.

En respuesta y para no perder el negocio, SAAVI Energía decidió operar con combustóleo mismo que llega por tierra desde el estado de Tabasco a 1.5 horas de distancia, con lo que se logra un rendimiento de la refinera apenas del 60% de su capacidad instalada.

Actualmente se encuentran en pláticas la CFE y la empresa SAAVI Energía, para que la propiedad de dicha planta pase a la CFE.

En cuanto al suministro, no obstante, dada la distancia de más de 300 kilómetros por la carretera 186 Villa Hermosa – Chetumal, y cuyo trayecto en vehículo particular toma un estimado de tres horas y media, se está considerando que se



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Seybaplaya el punto de abastecimiento mediante el traslado carretero con pipas de Seybaplaya a Palizada.

Planta de almacenamiento estratégico en Campeche

Existe un problema con el suministro de gas a Campeche y Yucatán, ya que la empresa ENGIE argumenta que no puede recibir la capacidad total del gas en el ducto de su propiedad, porque argumenta que el gas está contaminado y daña su ductería, en consecuencia, no llega completo el gas natural a Yucatán. En respuesta, el Gobierno Federal, alineado a las políticas del Gobierno y buscando soberanía en materia energética ha decidido el suministro de gas vía marítima.

En consecuencia, La Agencia de Energía de Campeche busca en Seybaplaya la instalación de un proyecto que consiste en una planta de almacenamiento estratégico de gas natural, cercana al puerto de Seybaplaya. Este proyecto que se impulsa desde hace ya varios años se aprecia, según la Agencia de Energía del Estado, como un proyecto en firme.

Termoeléctrica de Lerma

La termoeléctrica de Lerma, diseñada como planta de tipo convencional y actualmente opera con combustóleo a un 30% de capacidad, lo que es una baja eficiencia con costos muy altos de operación y un alto grado de contaminación que es un combustible no refinado, sin embargo, alimenta de energía eléctrica a todo el estado de Campeche. Por ello se busca su modernización a una planta de ciclo combinado, que se operaría con gas natural.

Gas natural FENOSA

Por parte de la iniciativa privada, la empresa de Gas Natural Fenosa tiene ganadas dos concesiones de distribución de gas natural para los estados de Campeche y Yucatán, respectivamente, asignadas por la Comisión Reguladora de Energía.

El primer permiso se refiere a la zona geográfica denominada Campeche, la cual comprende los municipios de Carmen, Escárcega, Campeche y Champotón. El segundo permiso se refiere a la zona geográfica denominada Zona Metropolitana de Mérida, misma que comprende los municipios yucatecos de Conkal, Kanasín, Mérida, Progreso, Ucú y Umán

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Para atender a esta tarea, Fenosa planea construir un ducto de 500 kilómetros que le permitirán surtir de gas a 21 mil hogares, 550 comercios y 20 industrias en los cuatro municipios.

CRUCEROS

Dentro de la línea de negocio de turismo, por su cercanía con la capital del estado y la oferta turística que la ciudad de San Francisco de Campeche y los recintos arqueológicos ofrecen, Seybaplaya tiene la opción de fomentar la llegada de cruceros.

Un factor por considerar es el interés que estos tienen en abarcar la ruta maya y que se puede aprovechar el auge turístico que han presentado el resto de los Estados de la península de Yucatán para sumarse a su oferta turística.

El nicho de mercado específico que visita Campeche es aquél que gusta de destinos familiares, culturales e históricos como los que ofrece el Estado de Campeche. Hay algunas líneas de cruceros que les ha agradado este destino y por lo tanto mantienen una oferta incipiente de llegadas al puerto de Seybaplaya.

Usualmente los turistas que optan por este viaje llegan vía aérea a algunos de los aeropuertos de Quintana Roo como Cancún, Chetumal o Cozumel que tienen una amplia oferta de conexiones nacionales e internacionales, desde donde inician el recorrido.

Factores adversos

Algunos factores adversos que se han detectado a la llegada de cruceros a Campeche son:

- a) El bajo calado del puerto de Seybaplaya que no permite el arribo de grandes cruceros como los que arriban en otros puertos de Quintana Roo o Yucatán (con capacidad de hasta 9,000 personas); y aunque se podrían fondear a un máximo de 5 millas náuticas, es complicado considerar que puedan ampliar su oferta ya que se vuelven más costosos los pagos de seguros para las líneas navieras.
- b) El reciente cambio en las políticas de viaje de cruceros presenta una amenaza para los negocios turísticos de los puertos y destinos que anteriormente aprovechaban estas visitas debido a que, para aumentar sus ingresos, las líneas navieras han decidido desembarcar a sus pasajeros el menor tiempo posible, y hacer que gastan más dentro del Crucero, etc.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
 2022-2027



añado a que cada vez añaden más instalaciones y servicios que aumentan el entretenimiento, reduciendo el interés de desembarcar en los destinos que visitan.

- c) Debido a que es un mercado de reciente apertura en el Estado, el puerto no tiene una terminal con instalaciones para turismo de cruceros; aunque no es estrictamente necesaria, ya que la frecuencia de cruceros es estacional (temporadas de otoño e invierno), y las terminales se pueden adaptar a las necesidades de las embarcaciones, esto implica un costo derivado de las preparaciones por la renta de un toldo, mesas, vehículos para transportar a los turistas, entre otras amenidades, y ello reduce la poca rentabilidad que a la fecha ofrece este negocio.

Registros históricos de arribos

Se tienen registros del arribo de cruceros al puerto de Seybaplaya, por parte de los buques Le Champlain y Ocean Voyager, 5 arribos al 2019, situación pre pandemia, ya que en años posteriores, solo se tuvieron dos arribos en el año 2020, uno en el 2021, repuntando en la época post pandemia con cuatro arribos en el 2022.

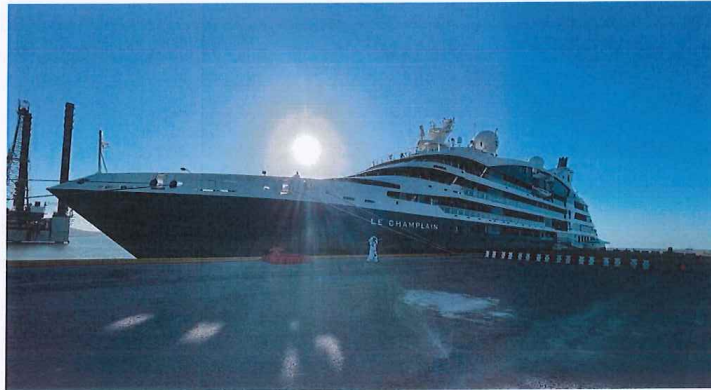
NOMBRE DEL CRUCERO	TRB	ESLORA	CALADO	PUERTO ANTERIOR	FECHA/HORA ENTRADA	SIGUIENTE PUERTO	MUELLE	TERMINAL	HORAS BUQUE EN PUERTO	HORAS BUQUE EN MUELLE
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	04/11/19 07:04	DOS BOCAS TABASCO	2	8	12	12
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	18/11/19 07:10	DOS BOCAS TABASCO	2	8	11	11
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	02/12/2019 07:48	DOS BOCAS TABASCO	2	8	10	10
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	16/12/2019 07:20	DOS BOCAS TABASCO	2	8	7	7
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	30/12/2019 07:22	DOS BOCAS TABASCO	2	8	7	7
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	13/01/20 07:16	DOS BOCAS TABASCO	1	8	8	8
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	27/01/20 07:20	DOS BOCAS TABASCO	1	8	7	7
LE CHAMPLAINE	9,976	119.48	4.70	COZUMEL	23/11/2021 07:18	DOS BOCAS TABASCO	1	8	8.35	8.35
OCEAN VOYAGER	4954	87.26	4.50	COZUMEL	08/01/2022 07:04	PROGRESO	8	2	10	10
OCEAN VOYAGER	4954	87.26	4.50	COZUMEL	14/01/2022 08:00	PROGRESO	8	2	30	30
OCEAN VOYAGER	4954	87.26	4.50	COZUMEL	21/01/2022 07:38	PROGRESO	8	2	30	30
OCEAN VOYAGER	4954	87.26	4.50	COZUMEL	28/01/2022 07:20	PROGRESO	8	2	57	57
LE BELLOT	9988	119.48	4.70	COZUMEL	08/12/2022 07:55	PROGRESO	8	1	8.6	8.6
LE BELLOT	9,988	119.48	18.00	COZUMEL	18/12/2022 07:00	PROGRESO	8	1	9.48	9.48

Registro de visita de Cruceros al puerto de Seybaplaya
 Fuente: APICAM.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
 COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Programación de visitas post pandemia

La compañía Ponant programó para diciembre del 2022, la visita al puerto de Seybaplaya de la embarcación Le Bellot, con arribo y zarpe el mismo día.

La empresa estadounidense American Queen Voyages programó una estadía de la embarcación Ocean Navigator por una noche para principios de enero del 2023.



Estas mismas líneas cuentan con otros cruceros que también han arribado al puerto que son Le Champlain y Ocean Voyager respectivamente por lo que podrían ampliar su oferta de visitas incluyendo a Seybaplaya.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
 2022-2027



Si revisamos las rutas que no incluyen a Seybaplaya dentro de sus recorridos, el origen y/o destino de los cruceros han sido Dos Bocas en Tabasco, Puerto Progreso en Yucatán y la Isla de Cozumel en Quintana Roo. Seybaplaya podría entrar dentro de estas rutas considerando como otro enlace turístico las playas de Cancún y Belice.

Explorando otras líneas de cruceros que cuentan con naves aptas para atracar en el puerto de Seybaplaya, se encuentran el Ritz Carlton, SeaDream, Storylines, SilverSea y Windstar siendo la primera de estas la más interesada y se puede observar en su página web a Seybaplaya como destino.

Demanda de cruceros analizando por dimensiones de calado y eslora

Analizando la programación de cruceros para el puerto de Progreso, tenemos un total de 134 arribos al año 2022, solo el 34% de estos tiene un calado menor o igual a -6 metros, y el 35% menor a -7 metros, que les permitiría entrar al puerto de Seybaplaya, bajo las condiciones de navegación actuales y un 35% que podrían entrar posterior a la ejecución del proyecto de dragado y construcción de la terminal remota.

TERMINAL DE CRUCEROS DE PROGRES, SSA						FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA
PROGRAMACIÓN DE CRUCEROS AL AÑO 2022-PUERTO PROGRESO							
BARCO	FRECUENCIA	ESLORA	MANGA	CALADO	ARQUEO BRUTO		
SENSATION	6	135	17.1 M	2.2 M		4%	4%
GLORY	3	54	13.8 M	3.0 M	946	2%	7%
OCEAN VOYAGER	31	91	15.24 M	4.2 M	4954	23%	30%
LE BELLOT	4	132	18 M	4.7 M	9988	3%	33%
WORLD VOYAGER	2	120	18 M	4.8 M	7823	1%	34%
SILVER SPIRIT	1	211	26.5 M	6.6 M	39444	1%	35%
SEVEN SEAS MARINER	2	216	28.84 M	7.2 M	48075	1%	37%
CRYSTAL SERENITY	1	250	32.2 M	7.5 M	68870	1%	37%
ECSTASY	17	262	31.53 M	8.1 M	70526	13%	50%
DISNEY MAGIC	3	300	32 M	8.2 M	83969	2%	52%
VALOR	32	290	35.54 M	8.3 M	110438	24%	76%
DISNEY WONDER	1	294	32.29 M	8.3 M	84130	1%	77%
N. PRIMA	1	293	44 M	8.5 M	142500	1%	78%
ADVENTURE O T SEAS	2	311	49.1 M	9.2 M	138193	1%	79%
BREEZZE	28	277	48 M	13.7 M	81340	21%	100%

Arribo de cruceros 2022

Fuente: Administración del Sistema Portuario de Progreso

Se espera que con el Tren Maya y el desarrollo regional y turístico, dejen aún más el mercado de cruceros en la Península de Yucatán.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



RETOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PUERTOS

La perspectiva de nuestro Programa rector se alinea con las metas nacionales definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), del cual se deriva el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, el cual define como objetivo prioritario: Consolidar la red de infraestructura portuaria y a la marina mercante como detonadores de desarrollo regional, mediante el establecimiento de nodos industriales y centros de producción alrededor de los puertos y; mejorando la conectividad multimodal para fortalecer el mercado interno regional.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del estado de Campeche (PED) establece como proyectos estratégicos para mejorar la competitividad estatal, el desarrollo de corredores logísticos y encadenamientos productivos, para cuya realización promoverá una efectiva coordinación con el gobierno federal, los gobiernos estatales de la región sur – sureste y con los municipios.

En base a lo anterior, en el Puerto de Seybaplaya se requiere de habilitar nuevos muelles y espacios de tierra aprovechables para el desarrollo de negocios potenciales para el puerto, así como dotar al puerto de los servicios complementarios como agua potable, electricidad, alcantarillado, pavimentación y urbanización de su parque industrial.

En el Puerto de Isla del Carmen, la capacidad instalada se encuentra actualmente en condiciones críticas, y aun con la nueva zona portuaria, las condiciones en que se encuentran no permiten la salida de embarcaciones a plena carga, por lo cual es indispensable la construcción de mayor calado tanto en su canal como en sus dársenas, así como de obras auxiliares para proteger de acarreamientos de material a las mismas.

La perspectiva de este programa mantiene alineación con las metas definidas en nuestro Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) y con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el objetivo de contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica. Para el cumplimiento de este objetivo, se fijó como estrategia modernizar, ampliar y conservar la infraestructura portuaria, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



La planeación estratégica de este programa considera que los Puertos de Campeche, desde el ámbito de su actuación, contribuyan con lo siguiente:

- Ampliar la capacidad instalada de los puertos, principalmente en aquellos con problemas de saturación o con una situación logística privilegiada.
- Construcción de la infraestructura portuaria que se requiere para permitir el arribo de embarcaciones de mayor calado y con manejo de carga plena.
- Fomentar el desarrollo del cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia, para impulsar como vía alterna a la terrestre el tránsito de mercancías.
- Impulsar el uso de tecnologías sustentables para la producción de energía



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

REGIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



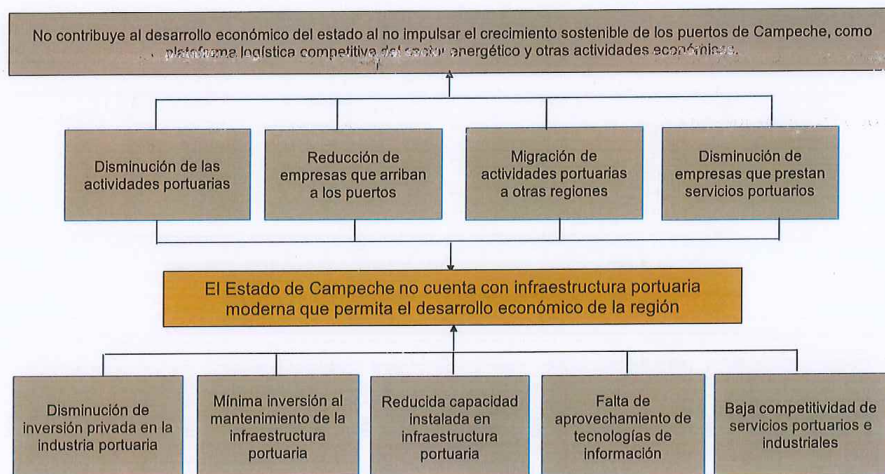
PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Con el fin de hacer una valoración se realizó el análisis del árbol de problemas y de objetivos, mismo que aunado al diagnóstico presentado proporciona los elementos necesarios para la definición de los objetivos estratégicos, líneas de acción e indicadores elaborados.

Árbol de problemas (Causas y Efectos)



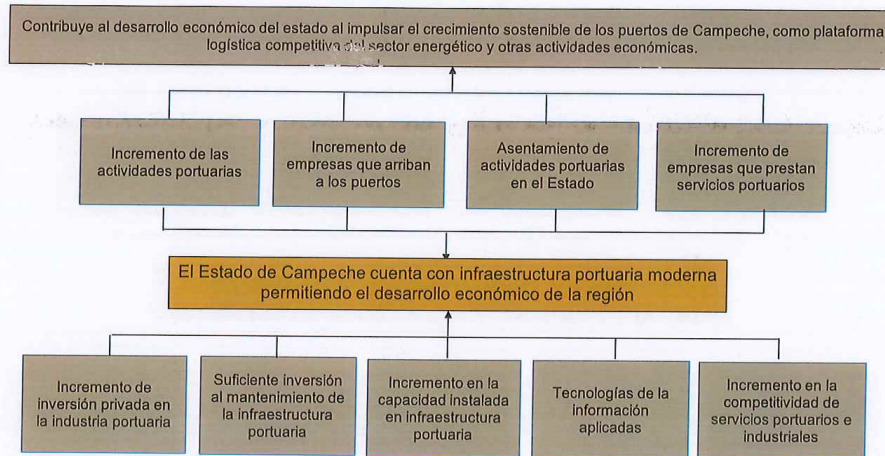
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Árbol de objetivos
(Medios y Fin)



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

La Planeación Estratégica de la APICAM ha sido formulada como un proceso a través del cual se establecen objetivos que aluden aspectos específicos definidos de la visión y misión y, junto con las estrategias y líneas de acción expresan las políticas que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas para su logro, alineados a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, sin dejar de lado el Programa Sectorial, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo 1: Generar infraestructura y equipamiento competitivos de los puertos de Campeche, con sostenibilidad económica y ambiental, incrementando la capacidad instalada, modernizando y conservando sus instalaciones portuarias.

Estrategia 1.1: Crear infraestructura y equipamiento portuario competitivos.

Línea de acción 1.1.1: Atraer inversión de la iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura.

Línea de acción 1.1.2: Construir obras de infraestructura y equipamiento portuario.

Estrategia 1.2: Conservar en óptimas condiciones la infraestructura de las instalaciones portuarias.

Línea de acción 1.2.1: Modernizar y mantener la infraestructura instalaciones portuarias.

Línea de acción 1.2.2: Preservar en óptimo funcionamiento el señalamiento marítimo de los puertos del Estado.



SEMAIG

COMISIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



Objetivo 2: Fomentar el aprovechamiento de las instalaciones portuarias, con servicios portuarios eficientes para la movilización de carga y pasajeros.

Estrategia 2.1: Incrementar la productividad y la eficiencia en los servicios portuarios.

Línea de acción 2.1.1: Mejorar la eficiencia en el uso de la infraestructura de los puertos.

Línea de acción 2.1.2: Aprovechar los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para el mejoramiento de los servicios portuarios, mediante la implementación de las herramientas tecnológicas en la supervisión de muelles y automatización de accesos.

Estrategia 2.2: Optimizar el uso de las instalaciones portuarias

Línea de acción 2.2.1: Incrementar el uso de la capacidad instalada de atraque

Línea de acción 2.2.2: Promover la instalación de empresas en áreas disponibles de los puertos.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



INDICADOR 1

1. DATOS GENERALES			
COORDINADOR DE MISIÓN:	Secretaría de Desarrollo Económico	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE:	Secretaría de Desarrollo Económico
DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR:	Administración Portuaria Integral de Campeche		
NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL:	Programa Institucional de la APICAM		
2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	No aplica	OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE:	5. Transitar hacia un Campeche justo, próspero, equilibrado, con una economía transformadora y mejores condiciones sociales y económicas.
		OBJETIVO SECTORIAL AL QUE CONTRIBUYE:	12. Apoyar la transformación de la conectividad local para la participación en la economía global.
AGENDA 2030	TEMA:		
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.		
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.		
3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL			
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	1. Generar infraestructura y equipamiento competitivos de los puertos de Campeche, con sostenibilidad económica y ambiental, incrementando su capacidad instalada, modernizando y conservando sus instalaciones portuarias.		
ESTRATEGIA:	1.1: Generar infraestructura y equipamiento portuario competitivos.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1: Atraer inversión de la iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura. 1.1.2: Construir obras de infraestructura y equipamiento portuario.		
ESTRATEGIA:	1.2: Conservar en óptimas condiciones la infraestructura de las instalaciones portuarias.		



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.2.1: Modernizar y mantener la infraestructura de las instalaciones portuarias. 1.2.2: Preservar en optimo funcionamiento el señalamiento marítimo de los puertos del Estado.
-------------------	---

4. DETALLES DEL INDICADOR

NOMBRE:	Porcentaje de Inversión ejercida en obras de Infraestructura portuaria
FÓRMULA:	$(\text{Total de inversión ejercida en el periodo} / \text{Total de Inversión programada en el periodo}) \times 100$
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de la inversión en obras de infraestructura realizadas en un periodo, respecto a la inversión programada anualmente.
VARIABLES:	Numerador: Total de inversión ejercida en el periodo Denominador: Total de Inversión programada en el periodo

5. CLASIFICACIÓN

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:	Representa la división de dos valores de un mismo concepto, obtenidos de un lapso de período actual y el período programado, cuyo resultado se multiplicará por cien, obteniendo un porcentaje que refleje un incremento con respecto al ejercicio en curso.		
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico		
PERIODICIDAD:	Anual	AÑO BASE:	2022
METAS	2023	2027	
	100	100	

ULTIMO VALOR DISPONIBLE	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2027	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
100	2022	Porcentaje	100	Lineal	Informes anuales de APICAM

HISTORIAL DEL INDICADOR (GRÁFICA)



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEMAIG
SECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



INDICADOR 2

1. DATOS GENERALES			
COORDINADOR DE MISIÓN:	Secretaría de Desarrollo Económico	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE:	Secretaría de Desarrollo Económico
DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR:	Administración Portuaria Integral de Campeche		
NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL:	Programa Institucional de la APICAM		
2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	No aplica	OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE:	5. Transitar hacia un Campeche justo, próspero, equilibrado, con una economía transformadora y mejores condiciones sociales y económicas.
		OBJETIVO SECTORIAL AL QUE CONTRIBUYE:	12. Apoyar la transformación de la conectividad local para la participación en la economía global.
AGENDA 2030	TEMA:		
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.		
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.		
3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL			
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	12. Fomentar el aprovechamiento de las instalaciones portuarias, con servicios portuarios eficientes para la movilización de carga y pasajeros.		
ESTRATEGIA:	2.1: Incrementar la productividad y la eficiencia en los servicios portuarios.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.1: Mejorar la eficiencia en el uso de la infraestructura de los puertos. 2.1.2: Aprovechar los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para el mejoramiento de los servicios portuarios, mediante la implementación de las herramientas tecnológicas en la supervisión de muelles y automatización de accesos.		

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN



PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



ESTRATEGIA:	2.2: Optimizar el uso de las instalaciones portuarias.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.2.1: Incrementar el uso de la capacidad instalada de atraque 2.2.2: Promover la instalación de empresas en áreas disponibles de los puertos.
4. DETALLES DEL INDICADOR	
NOMBRE:	Tasa de variación de carga portuaria
FÓRMULA:	$[(\text{Total de carga portuaria registrada en el periodo } t / \text{Total de carga portuaria en el periodo } t-1) (-1)] \times 100$
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el movimiento de carga portuaria registrada de un periodo a otro.
VARIABLES:	Numerador: Total de carga portuaria registrada en el periodo t Denominador: Total de carga portuaria en el periodo t-1

5. CLASIFICACIÓN			
METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:	Representa la división de dos valores de un mismo concepto, obtenidos de un lapso de período actual y un período anterior, cuyo resultado se le restará uno y se multiplicará por cien, obteniendo un porcentaje que refleje un incremento con respecto al año base establecido (último valor disponible).		
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico		
PERIODICIDAD:	Anual	AÑO BASE:	2022
METAS	2023	2027	
	103	115	

ULTIMO VALOR DISPONIBLE	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2027	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
100	2022	Porcentaje	115	Ascendente	Informes anuales de APICAM





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
2022-2027



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEMAIG

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DICTAMEN

